

LAS PROVINCIAS

DIARIO GRÁFICO

SUSCRIPCIÓN EN VALENCIA: 2 PTAS. AL MES. RESTO ESPAÑA: 9 PTAS. TRIMESTRE

NÚMERO SUELTO: 10 CENTIMOS

REDACCION Y ADMINISTRACIÓN: MAR. 29. - APARTADO DE CORREOS 139

Contra corriente

LA "AUTARQUIA"

No en balde se concentra la atención del mundo en lo que puede surgir de Alemania. Las gentes que han logrado procurarse una información independiente de la que proporcionan los grandes periódicos judíos, como el "Berliner Tageblatt", la "Frankfurter Zeitung" y la "Vossische Zeitung", saben perfectamente que Adolfo Hitler es una de las personalidades más interesantes de la humanidad y que en su cabeza y en derredor suyo se agitan ideas capaces de transformar la faz del mundo.

Para darse cuenta de lo que significa la crisis alemana y el programa del nuevo Gobierno respecto de la necesidad de transformar los seguros sociales y de evitar que siga siendo el Estado una institución de beneficencia universal, extraña a sus funciones esenciales y demasiado costosa, me de recordar que asistí, aun no hace un año, en Bonn, a una comida en que uno de los más grandes economistas de Alemania, von Beckerath, profesor de Economía de la Universidad, profetizaba con seguridad absoluta que no pasarían tres años sin que el régimen de la vida económica alemana diese un viraje considerable, en dirección del individualismo y del aligeramiento de las cargas públicas.

Decía von Beckerath que actualmente se llevaban algo más del 55 por 100 de los ingresos brutos de Alemania los cuatro grandes recaudadores de impuestos que hay allí, a saber: el Reich, los Estados, los Municipios y los Seguros sociales. Y von Beckerath decía que antes de tres años era inevitable que esa proporción se redujera a menos del 33 por 100, porque con el coste actual de la administración y servicios públicos no podía producir el país los capitales necesarios para su renovación y subsistencia.

En el programa del nuevo Gobierno se especifica la necesidad de transformar los seguros sociales. Su ministro del Interior, von Gayl, es hombre especializado en las cuestiones de colonización agrícola. El sólo ha fundado en estos veinticinco años más de 150 aldeas en la Prusia Oriental y ha puesto en explotación más de 300.000 hectáreas de tierra, y está convencido de que con el dinero que actualmente gasta el Estado en mantener en la ociosidad a los obreros sin trabajo, que en toda Alemania son, en números redondos, seis millones, se podría fijar de un modo permanente en la tierra a un número de familias suficiente para constituir para la industria un mercado que haría ocuparse a los obreros que aun quedaran sin trabajo, entendiéndose bien que se trata de una obra en gran escala, que no puede llevarse a término ni en uno ni en dos años.

La prensa radical protesta indignada y dice que ello pone en peligro todo el sistema de seguros sociales, que no es invención de la República alemana, sino que se debe a los grandes economistas del Imperio, como Gustavo von Schmoller. Pero es que von Schmoller no había previsto que los desocupados pudieran ascender a seis millones, ni de que necesitara, para poder ocuparlos, transformar de arriba abajo el curso de la vida económica alemana. Y de eso se trata.

Hay en Alemania grandes economistas que no creen que las cosas puedan volver al punto donde se hallaban antes de la guerra, ni siquiera antes de la presente crisis. Inglaterra no lo ha comprendido así. Si hace treinta años tenía hombres que soñaban, como Chamberlain, en desarrollar el comercio entre la metrópoli y las

colonias, hasta tal punto que le fuera posible a Inglaterra prescindir de su tráfico con los demás pueblos de la tierra, en estos años no se han cuidado los estadistas ingleses sino de sugerir la convocatoria de Conferencias internacionales, al objeto de rebajar las tarifas aduaneras y las deudas internacionales, sin poder conseguirlo.

Alemania ha comprendido que se ha realizado en el mundo un proceso económico para el cual no hay billete de vuelta. Numerosos pueblos de la tierra, antes agrícolas, se han industrializado, y ello no se debe al artificio de los derechos de aduana. En otro tiempo, por ejemplo, la República Argentina no producía zapatos. Ahora, tan excelentes y baratos como en Europa. ¿Y por qué no ha de producirlos si tiene las pieles y el quebracho para curtirlas? Tampoco hay razón para que no produzca tejidos si tiene la lana y el algodón. Y no hablo de la transformación industrial del Japón, la China y la India, cuyo auge manufacturero es la causa máxima de la actual crisis del mundo occidental, cuyos obreros no trabajan tan barato como la mano de obra asiática.

Así ha nacido el ideal de la "autarquía" económica, que consistiría en que cada pueblo se bastara a sí mismo, si ello fuera posible, y que, aun no siéndolo, prescribiera que cada país se resigna a no vender sino muy poco al extranjero, y ello en cambio de aquellos productos extranjeros que tenga necesariamente que comprar fuera de casa. Cada país, ya por medio de sus propios productos, ya por los sustitutos que el adelanto industrial ha enseñado a fabricar, puede bastarse a sí mismo en gran medida. Si lo logra habrá desaparecido la angustia que actualmente ocasionan los pagos al exterior.

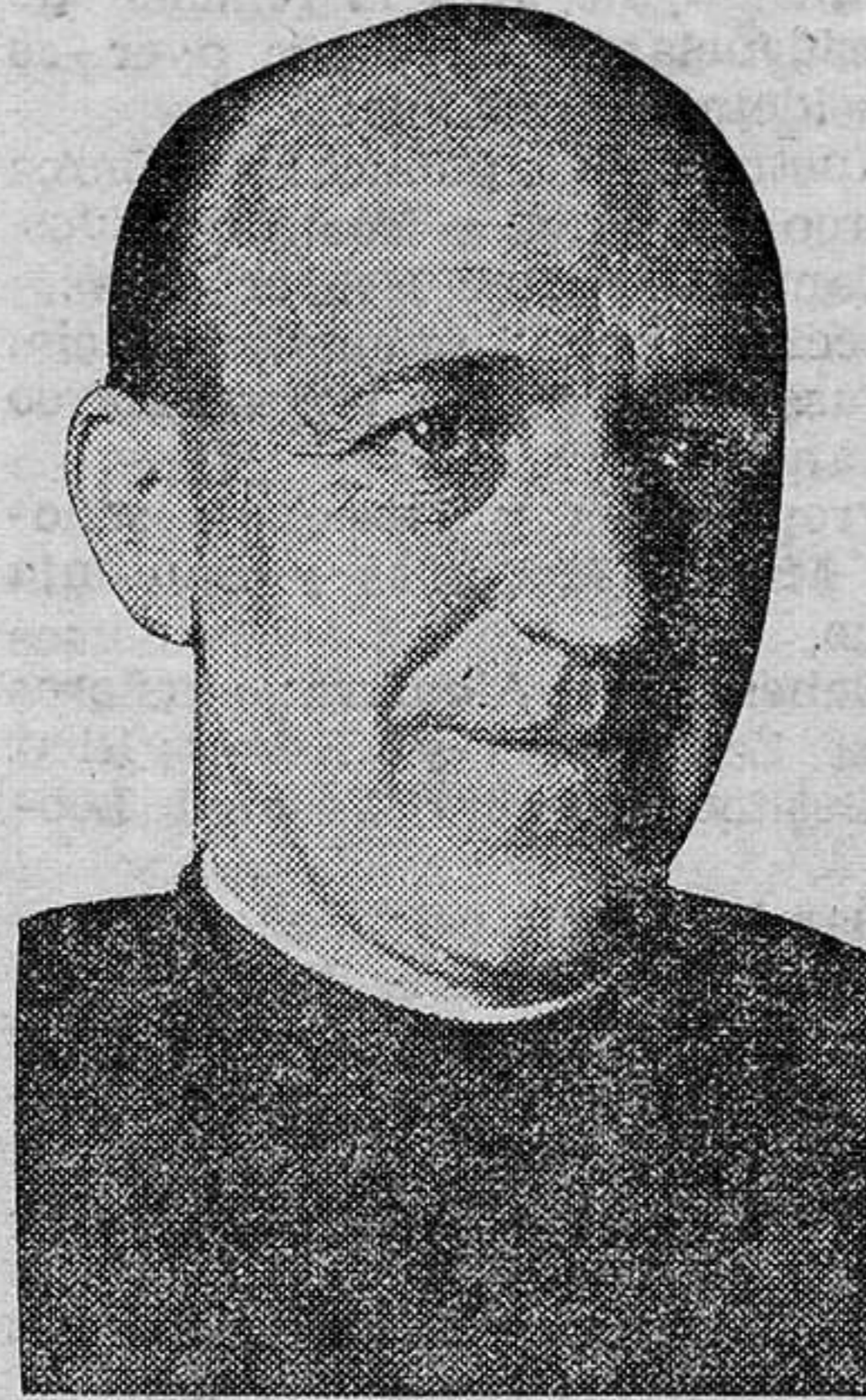
Ya actualmente está en crisis el comercio internacional, reducido a menos de la mitad de lo que era hace dos años. Las Compañías de Navegación están en quiebra en casi todo el mundo. Tampoco andan muy boyantes los ferrocarriles, aunque se dice, para atenuar la gravedad del caso, que ello se debe a la concurrencia de los automóviles. Es curioso que la guerra favoreciera el comercio internacional y que la paz lo está asfixiando, cuando parece que debería ocurrir lo contrario. Aunque la autarquía no signifique la disminución del tráfico interno de los pueblos, parece que también se va a ello, puesto que no se trata de cultivar el terreno inculto por grandes extensiones, sino de fijar en la tierra el mayor número posible de familias obreras.

En las grandes propiedades se produce para el mercado. En las pequeñas, sobre todo donde los cultivos son variados, se produce principalmente para el consumo. Y a ello se tiende, lo mismo en escala nacional que en individual; los "autarquistas" dudan de que el principio de la división del trabajo tenga validez definitiva. No es lo importante para ellos producir mucho con el menor esfuerzo, sino ordenar la producción de tal manera que ocupe al mayor número posible de hombres de un modo permanente.

Vamos a ver, por tanto, si es necesario y si es posible que vuelvan a la tierra, para ocuparse en ella, los veinticinco o treinta millones de obreros desocupados de Alemania, los Estados Unidos, Inglaterra y demás países industriales.

RAMIRO DE MAEZTU

(Prohibida la reproducción.)



El doctor Pérez Platero, a quien el Gobierno ha impuesto una sanción por su Pastoral acerca del matrimonio civil (Foto. Vidal)

A salta la mata

Hay que formar una nueva intelectualidad

Es de las cosas más urgentes. Está demostrado plenamente que la intelectualidad que veníamos "gastando" era de un reaccionarismo que apataba. Bien se ha hecho bautizándola con el "retrógado" mote de cavernícola. Pero resulta que tampoco la otra intelectualidad ha satisfecho a los orientadores de nuestra renovadora vida nacional, hoy reunida por una floración espontánea muy interesante en nuestro Parlamento, desde el cual se está plasmando la nueva España, y así han sido arrinconados por la mayoría selecta del modernísimo intelectualismo, del que da normas y patentes para coger el escoplo o el cincel y tallar la futura Iberia, los Ortega y Gasset, los Unamuno, los Marañón, y hasta lo estarían ya los Sánchez Román, si de vez en cuando no se sumasen al núcleo de los renovadores, aun cuando para ello tengan que dejar girones de sus investiduras.

Parece que esa nueva intelectualidad que desde las Cortes actúa en la obra renovadora, va cayendo en la cuenta de que los títulos académicos acompañan bastante al intelectualismo, y los periódicos nos han dado cuenta del primer caso de esta corriente que parece iniciarse entre algunos de nuestros parlamentarios, que han ido a los escaños de las Constituyentes sin poder acreditar el haber cursado estudios superiores, y algunos ni inferiores.

Y dando el ejemplo ha abierto marcha el señor Pérez Madrigal, quien acaba de examinarse de ingreso en los estudios del Bachillerato. Un poquitillo duro le pilló al batallador diputado para cualquier carrera larga, a no ser que para nuestros diputados se dicte alguna disposición especial que les permita en cursos abreviadísimos alcanzar incluso la borla de doctor.

Lo que no nos explicamos es la eficacia que pudieran tener para los exámenes las insignias que lució en aquel acto el señor Pérez Madrigal, suponemos que en varios ojales de la chaqueta, del emblema de la masonería y el del "jabalinismo", ambas igualmente apreciables por el mencionado diputado.

ARADIEL

Madrid.

Lea usted LAS PROVINCIAS

Política nacional

Las incoherencias del señor Carrasco

En la discusión del articulado del Estatuto catalán se ha producido el hecho curioso, y ha sido la intervención del señor Carrasco y Formiguera. ¡Carrasco y Formiguera o la sinceridad!—se dice ahora en Madrid.—¡Carrasco y Formiguera ha dicho lo que piensan todos los catalanes!—se oye decir a otros.—¡Carrasco y Formiguera ha estado coherente con lo que se pretende mantener en el régimen actual!—no han podido menos de declarar los republicanos de verdad.

—¿Carrasco?...—dice la Esquerri.—Nada... Electoralitis aguda, ansia de notoriedad, vanidad...

¿Será posible entenderse en este caso?

Vamos a ver un momento. Cuando Carrasco dice que si toda ley viene del pueblo y que si el origen de la soberanía es el pueblo, el Estatuto catalán no puede ser modificado, porque el pueblo lo ha sancionado, no hace más que recordar la esencia del régimen republicano. No hace más que aplicar a un punto concreto la doctrina republicana general. El pueblo, considerado como fuente única de soberanía, es precisamente lo que permite afirmar la legalidad del régimen. ¿Y por qué ha de haber dos raseros? Porque si la República es legal porque la quiso el pueblo español, ¿no ha de ser legal el Estatuto, que lo quiso plebiscitariamente el pueblo catalán? En este punto la posición del señor Carrasco es fortísima, y no puede discutirse su punto de vista porque es de una deslumbradora obviedad. Es natural que este recuerdo a la fuente inicial de lo que impera actualmente produzca en el Congreso una gran impresión. Es natural, porque este recuerdo tocaba precisamente la parte más sensible, el punto más delicado de estos últimos meses de historia peninsular.

Pero hay una pequeña observación a presentar: este punto de vista, precisamente porque no es objetable ni discutible desde la posición republicana, tiene un aspecto exclusivamente teórico; se mueve en la esfera de lo sublime irreal. Y como que la política es esencialmente práctica, es decir empirismo, es decir adaptación de lo sublime a las impurezas de la vida, de aquí se deduce que incluso lo que se llama política democrática—y en esto estamos—no tenga de democrática más que una fase, precisamente la fase inicial. Los que aceptan que el único órgano de sabiduría es el pueblo no suelen aceptar—hago excepción de los anarquistas—que la realización de esta soberanía deba encomendarse a todo el pueblo, que la fijación y ejecución de la soberanía deba ponerse en manos del pueblo. Los políticos democráticos creen que el origen de las leyes es el pueblo, pero que las leyes mismas han de ser articuladas y aplicadas por un grupo restringido de representantes del mismo.

¿Qué ha pasado con el Estatuto? Todo el mundo lo sabe. El régimen ha partido de la idea de que Cataluña deseaba una determinada autonomía. Esta autonomía, articulada en unos párrafos y en unos artículos, fué invitada a votar por el pueblo catalán, y éste la votó plebiscitariamente. De manera que el problema del origen de la soberanía se salvó completamente. Luego, empero, viene la segunda parte. Se dijo: todo el mundo está conforme en que Cataluña ha de tener una autonomía. Pero lo que ha de ser la autonomía, el problema de saber dónde empieza y dónde acaba, a qué puntos y extremos se ha de

aplicar la estructuración de sus órganos ejecutivos, ha de ser dejado al tamiz y a la sabiduría parlamentaria. Ha de ser el Parlamento quien diga la última palabra. Y así ha sucedido.

Hasta aquí se había creído que las personas que permitieron que se les eligiera para representar a Cataluña en el Parlamento aceptaban esta táctica. Este método de trabajo se supuso que era, sobre todo, el que querían ver desarrollado los diputados. El señor Carrasco se dejó elegir por la provincia de Barcelona, formó parte del Consejo de la Generalidad, tuvo una intervención directa en la política catalana durante los primeros meses del régimen imperante. Se ha de suponer, pues, que conoció perfectamente el alcance que para el Estatuto tenía la admisión de la táctica parlamentaria. De no estar conforme con las consecuencias que esto podía implicar, el señor Carrasco debía de haber evitado que el pueblo catalán le eligiera diputado, y además debía de haber trabajado para que el Estatuto no llegara al Parlamento y fuera pura y simplemente aplicado tal como salió de la fuente de derecho del pueblo. ¿Por qué se ha acordado tan tarde de lo que desde el primer momento fué de una obviedad deslumbrante?

Es evidente: hay en Cataluña un considerable sector de opinión que considera que el Estatuto que está incubando el Parlamento no responde a los deseos del pueblo catalán. Pero a base de los movimientos de opinión, siempre tan bruscos e inconstantes, ¿qué puede hacerse de positivo y estable? Las oligarquías son algo más fijo y más cristalizado. La oligarquía catalana actual—la Esquerri—ha aceptado la táctica parlamentaria. De esta oligarquía ha formado parte, hasta hace pocas horas, el señor Carrasco y Formiguera. El Estatuto será, pues, lo que diga el Parlamento del que forma parte la Esquerri y el señor Carrasco.

¡Tan fácil como hubiera sido, en nombre de la teoría democrática que alega el señor Carrasco, no haber colaborado a estos pasteles nefandos! Bastaba con no haber pretendido ser diputado.

JOSE PLA

NOTAS DE CATALUÑA

Un triunfo de la «Lliga»

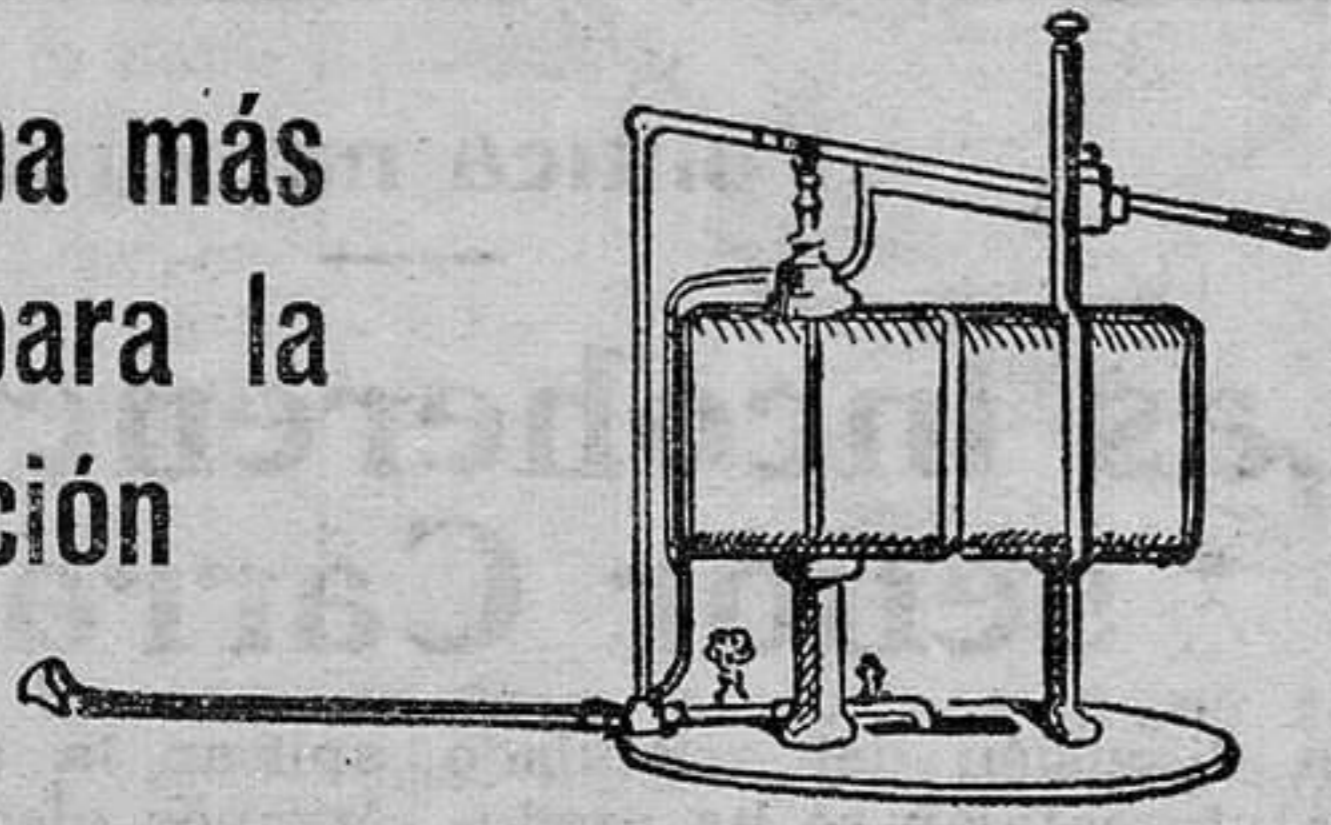
La "Lliga de Catalunya" se muestra muy satisfecha del éxito de su política. Sin ser la directora de la actuación catalana en estos instantes, puesto que es la "esquerri" la que la orienta, en la redacción del primer artículo del Estatuto ha triunfado en toda la línea. Y en prueba de ellos muestra el artículo primero del título primero de los Estatutos de la "Lliga" aprobados en Mayo de 1901, y lo compara con el mismo artículo e igual título del Estatuto aprobado por las Cortes, y resultan idénticos, como si estuvieran calcados uno del otro. Y han transcurrido más de 30 años entre la redacción de ambos.

Decía así el artículo aprobado por la "Lliga" en 1901:

"Es objecte de la Lliga Regionalista la defensa dels interessos i la reivindicació dels drets de Catalunya, treballant per tots els mitjans legals pera conseguir i"

INFORMACION LOCAL

La máquina más perfecta para la fumigación



No hay otro procedimiento tan práctico y eficaz como el ácido cianhídrico líquido para la fumigación nocturna

Se pueden aplicar dosis más elevadas que con otros sistemas sin perjudicar al árbol ni al fruto y se puede fumigar hasta con temperatura de 28°

Fumigadores Químicos, S. A.

Pintor Sorolla, 23 - VALENCIA

Los desesperantes y molestos granos de la cara

Numerosas son las personas (jóvenes en particular) que se desesperan viendo su cara, su cuello y espaldas cubiertos y desfigurados por los granos, que se renuevan constantemente. He aquí el tratamiento depurativo eficaz por excelencia, que les bastará seguir durante una semana para librarse de ellos. Cómprase en una Farmacia un frasco de BOISSON BLANCHE del Abate Magnat, viértase su contenido en un litro de agua natural y tómeselo cada día de dos a tres vasos de esta preparación. La BOISSON BLANCHE del Abate Magnat va directamente a la sangre, filtrándola y limpiándola de sus venenos, toxinas e impurezas. En cuatro o cinco días, el paciente queda maravillado al ver secos sus granos y que éstos desaparecen. El frasco de BOISSON BLANCHE del Abate Magnat, para hacer un litro de bebida tan depurativa, microbicida y fortificante, se vende en todas las Farmacias al precio de Ptas. 3.15.

SIEMPRE QUE DESEEIS UN BUEN PURGANTE O UN COMODO LAXANTE, USAD EL LAXORENA.

GASTROFILO DOCTOR GREUS CURA EL ESTOMAGO Farmacia plaza Santa Catalina, 4

FIJADOR LORAS para el cabello sujeta, da brillo al pelo y evita la caída. 1'00. Farmacia de la Morera. Abierta todas las noches

NOTICIAS

El martes por la noche marchó a Madrid en automóvil el gobernador civil, quedando encargado del despacho el secreta-

autonomía del poble catalá dintre de l'Estat espanyol."

Dice el mismo artículo que acaba de ser aprobado por las Constituyentes:

"Cataluña se constituye en región autónoma dentro del Estado español, con arreglo a la Constitución de la República y al presente Estatuto."

La "Lliga" hace constar que no es que fuera ésta la primitiva redacción del Estatuto, sino que ésta ha surgido de la discusión que se ha mantenido en las Cortes, las cuales no han aceptado ni la propuesta por la ponencia de 1931, ni la adoptada por el separatismo de 1828, ni aun la incluí-

rio señor Afán de Ribera, quien recibió ayer a una comisión de matarifes de la nave del ganado de cerda que le hablaron de cierto pleito que tienen con la Sociedad de Tablajeros. Por la tarde se celebró una reunión con el mismo objeto.

La huelga de los obreros de la fábrica de botones de Cheste quedó solucionada; hoy se reintegrarán los huelguistas al trabajo por haber aceptado las propuestas del señor Doporto.

Se celebró en Benaguacil una manifestación de protesta con motivo de un veredicto de inculpabilidad dictado por la Audiencia. Llamado el alcalde de dicha población por el gobernador accidental, después de explicar los motivos del acto de protesta, dijo que había renacido la tranquilidad.

Ratificó ayer el ministro de la Gobernación lo dispuesto por el señor Doporto respecto a la denegación del permiso para celebrar un mitin la Alianza de las Izquierdas.

Los concejales de la mayoría acordaron las propuestas para las presidencias y vicepresidencias de las comisiones municipales, cuyos nombres se hicieron públicos. El señor Lambies siguió recibiendo visitas de diversas personalidades; recibió también la de una comisión de la Federación de Colonias Escolares.

A las diez de la mañana salió de Madrid en automóvil el comandante militar general Riquelme, llegando al anochecer a nuestra ciudad.

No se normaliza el tiempo; continuó el cielo surcado de nubes, con amenaza de lluvia. Las últimas tormentas han causado grandes daños en distintas zonas de la provincia. La temperatura, impropia de mediado Junio, por la noche particularmente,

parece que nos hallemos a principios de Otoño.

—Acerca de la reorganización municipal he aquí la relación de presidencias y vices que ayer se consideraba probable:

Instrucción pública: señores Marco Miranda y Feo Cremades. Caminos: señor Bellver Busó. Acción Social: señor De Gracia. Casas Baratas: señor Marco Miranda.

Propiedades y Derechos: señores Marzal Mustieles y Santonja Faus.

Dehesa y Albufera: señores Bort Zandalinas y Gisbert Rico. Deslindes: señor Pascual Leone.

Banda Municipal: señores Barrera Juan y Bellver Busó. Guardia Municipal: señores García Cabañes y Bort Zandalinas.

Estadística: señores García Ribes y Santonja Faus.

Cementerios: señores Saborit Belenguer y Ortega Mocholi.

Apertura de Calles: señor San Vicente Montoro.

Turismo: señores Reyna López y Bort Zandalinas.

Mataderos: señores Bordanove y Ruiz Sáez.

Monumentos: señores Durán y Tortajada y Navarro Arámbul.

Ferías y Fiestas: señores Bort Zandalinas y Durán y Tortajada.

Aguas Potables: señores Alborn Brocal y Trigo Mezquita.

Limpieza: señor Ortega Mocholi.

Paseos: señores Trigo Mezquita y Durán y Tortajada.

Sanidad: señores Vázquez Bernabeu y Trigo Mezquita.

Mercados: señores Brau Sanoguera y Ruiz Sáez.

Personal: señores Gisbert Rico y Bort Zandalinas.

Alumbrado: señores Juan Mira y Brau Sanoguera.

Presupuestos: señores Gisbert Rico y Romero Mocholi.

Hacienda: señores Romero Mocholi y Ruiz Sáez.

Policía Urbana: señores San Vicente Montoro y Porta Sammartín.

Especies Gravadas: señores Salcedo Ferre y García Ribes.

Bomberos: señores Porta Sammartín y Saborit Belenguer.

En esta relación, como se ve, faltan elementos tan significados como el señor Olmos (el que mayor número de votos obtuvo en las últimas elecciones) y el señor Alfaro.

Los señores Vázquez y Reyna asistieron también a la reunión que ayer celebraron los concejales de la mayoría republicana. Les preguntamos y nos dijeron que habían asistido requeridos para una consulta; pero que su presencia nada significaba en relación con la conducta que se habían propuesto seguir en lo sucesivo.

La relación preinserta, es posible que sufra alguna modificación, pues había concejales que consideraban una desautorización el que se les quitara la comisión que anteriormente presidían.

Respecto de las tenencias de alcaldía, nada se habló ayer; por ahora no hay más que dos vacantes oficiales: la del señor Lambies por haber pasado a la Alcaldía, y la del señor Soto por dimisión.

—Antonio Martínez. Joyas de arte. Bordadores, 3 (junto Correjería).

—El alcalde señor Lambies ha recibido la visita de una comisión de la Federación Valenciana de Colonias Escolares, compuesta por los señores Valencia Negro y Miralles Labella, presidente y secretario, respectivamente, y los vocales señores Pérez Feliu y don Mariano Pardo.

En la entrevista se habló de asuntos interesantes para las Colonias, y también de las normas que este año han de llevar consigo.

El señor Lambies se interesó en gran manera por los niños pobres de Valencia, a los que ofreció su entusiasta concurso.

Los comisionados salieron del despacho del alcalde encantados de sus palabras y ofrecimientos.

También visitaron a los señores Saborit y Santonja, con quienes celebraron una conferencia relacionada con el mismo asunto.

—Ayer, en la Capilla del Santísimo Cáliz de la parroquia de San Pedro, contrajeron matrimonio, nuestro querido amigo don José Layana Aguilar con la bella señorita María de los Angeles Monfort Calvo, actuando de padrinos por parte del novio su hermano don Luis, y por la de la novia, su madre doña María Calvo viuda de Monfort.

Fueron testigos del acto don León Agulló, don Ramón Alapont, don Antonio Bastard y don Enrique Prats.

La feliz pareja salió de viaje para visitar varias capitales de España.

Nuestro parabién a la familia Layana-Monfort.

FARMACIA SAN ANTONIO del Dr. CUESTA ABIERTA TODAS LAS NOCHES

—El Excmo. Sr. Arzobispo, que presidiendo las Peregrinaciones organizadas por la Hospitalidad Valenciana, marchó a Lourdes el pasado lunes, ha telegrafado ayer al Ilmo. Sr. Vicario general del Arzobispado comunicándole que todos los peregrinos llegaron perfectamente al término de su viaje.

—Recibimos quejas de los vecinos de la plaza del Comandante Montesinos, por el estado en que se hallan la fuente situada en aquel sitio y sus inmediaciones, llenos de desperdicios de verduras procedentes del Mercado de Abastos, los cuales fermentan allí produciendo un hedor insoportable muy molesto y perjudicial a la salud.

Llamamos la atención de nuestra autoridad municipal para que se remedie este lamentabilísimo abandono.

—Una comisión de vecinos de la calle de la Pepita ha visitado al alcalde para denunciarle el estado de abandono que se encuentra la mencionada vía, pues el arroyo carece en absoluto de pavimento, no existe el alcantarillado ni bordillos en las aceras.

El señor Lambies ha dispuesto se atiende en lo posible a aquellos vecinos, dando las oportunas órdenes al sobrestante de Policía Urbana para que se rebaje por lo menos el arroyo que se encuentra en el centro de la calle, más alto que en las aceras, para que el agua de las lluvias no penetre en las casas, causándoles grandes perjuicios a los vecinos de las plantas bajas.

—Hoy jueves, a las diez y media de la noche, se celebrará un concierto en la Federación Industrial y Mercantil, en el que la notable tiple Amparito Martínez y el tenor Monzó interpretarán lo más selecto de su repertorio.

—Nota facilitada por la comisión de Abastos y Subsistencias referente a las cotizaciones de los géneros en el Mercado de Abastos en el día de ayer:

Peras tendrales, a 0'60 y 0'90 pesetas kilo.

Idem reineta, 0'50 y 0'70.

Nisperos, 0'60 y 0'90.

Cerezas negras, 0'65 y 1'10.

Idem talegales, 0'90 y 1'25.

Albaricoques, 0'25 y 0'45.

Idem albares, 0'40 y 0'80.

Naranja corriente, 0'20 y 0'40.

Idem Vernia, 0'50.

Fresas, 4'50.

Fresones, 2 y 2'50.

Judías finas Gandia, 0'65 y 0'90.

Idem basta, 0'25 y 0'35.

Idem ferraúra, 0'50 y 0'60.

Idem desgranar, 0'60 y 0'75.

Pimiento verde, 1'50 y 1'80.

Tomate huerta Cullera, 0'35 y 0'40.

Patatas, 0'20 y 0'25.

—Las comidas que hoy se han servido en la Asociación Valenciana de Caridad a sus socorridos, han sido extraordinarias y costeadas por unos bienhechores de la misma que celebraban un acontecimiento de familia, aunque han querido asociar a los pobres que diariamente acuden a dicha

benéfica institución y que pasan de un millar.

Aunque hay interés por parte de los generosos donantes de que se guarde el incógnito, hacemos pública la noticia por si cunde la idea y tiene imitadores.

—En el correo exprés de ayer noche salió para Madrid don Vicente Juan Mares, presidente del Colegio Oficial de Practicantes, acompañado del secretario del mismo con el fin de asistir representando a Valencia, a la Junta Consultiva de la Federación de Practicantes y a la gran Asamblea Nacional de Clases Sanitarias que tendrá lugar durante los días 17, 18 y 19 del actual.

También con idéntico objeto salió doña Consuelo Campos Agapito, presidenta del Colegio Oficial de Matronas, acompañada de doña Dolores Martí, vocal del mismo, representando a la clase matronal valenciana.

—El alcalde señor Lambies recibió a una comisión de la Federación de Colonias escolares, compuesta por los señores Valencia Negro y Miralles Labella, presidente y secretario, respectivamente, y los vocales señores Pérez Feliu y don Mariano Pardo.

En la entrevista se habló de asuntos interesantes para las Colonias, y también de las normas que este año han de llevar consigo.

El señor Lambies se interesó en gran manera por los niños pobres de Valencia, a los que ofreció su entusiasta concurso.

Los comisionados salieron del despacho del alcalde encantados de sus palabras y ofrecimientos.

También visitaron a los señores Saborit y Santonja, con quienes celebraron una conferencia relacionada con el mismo asunto.

—El sábado, a las siete y treinta, y en el teatro de la Casa de los Obreros Católicos, tendrá lugar un acto de afirmación tradicionalista, en el que harán uso de la palabra el excelentísimo señor don Tomás Domínguez Arévalo, conde de Rodezno y presidente de la Junta Suprema Tradicionalista, y otros oradores cuyos nombres indicaremos mañana.

Las invitaciones pueden recogerse hoy y mañana, de siete a nueve, en el Círculo Central Tradicionalista, Libreros, 3, principal.

—La Banda Municipal de Música de Valencia interpretará hoy jueves, día 16 de Junio, a las seis de la tarde, en los Viveros municipales, el siguiente programa:

Primera parte: "Marcha del Sardar", de los "Bocetos del Cáucaso", Ivanow.

"De la huerta valenciana", impresión sinfónica, F. Cuesta.

"El Barbero de Sevilla", ópera, Rossini.

Segunda parte: "La Corte de Granada", fantasía morisca: I) Introducción y marcha al Torneo; II) Meditación; III) Serenata; IV) Final, Chapi.

Tercera parte: Canción india, fragmento de la ópera "Sadko", Rimsky Korsakow.

"Alma de Dios", selección, Seranno.

SOCIEDADES

DEPENDENCIA MERCANTIL

(Sección Casas baratas)

Se convoca a todos los asociados de esta sección a junta general extraordinaria, en nuestro local social, hoy, a las nueve y media de la noche, para tratar de un asunto relacionado con la cesión de terrenos al Ayuntamiento para determinado fin.—El secretario, Julio F. Guerra.

Lea usted LAS PROVINCIAS

Intereses valencianos en peligro

Se quieren repartir las aguas del Turia

UN DECRETO DE OBRAS PUBLICAS CONTRARIO AL INTERES DE VALENCIA

Cuando poseídos de orgullo legítimo creíamos que España entera mostrábase satisfecha de que Valencia hubiera creado con el sólo esfuerzo de sus hijos, las riquezas naranjera y arroceras cuya exportación constituye el pilar más fuerte de la economía nacional, surge un hecho demostrativo de que nada significa para el Gobierno español, ni el sacrificio que esa creación representa, ni la aportación de Valencia al erario nacional.

Se trata de arrebatar a Valencia el usufructo del Júcar: de eso que en cuanto a caudal, no se cuenta entre los más importantes; pero en cuanto a la riqueza creada, sólo con el Turia se puede comparar.

Esa riqueza es hija del esfuerzo de los valencianos, sin ayuda del Estado; significa el pan de los 600.000 habitantes que pueblan la Ribera, del sinnúmero de familias que tienen sus intereses vinculados a la riqueza de la Ribera: es la vida, no sólo de las importantes ciudades y pueblos allí enclavados, sino también del inmenso número de jornaleros que en ellos se congregan para las faenas del arroz y de la naranja.

Son 550.000 hanegadas en peligro, que a un promedio de pesetas 2.000 que les asigna el catastro, son mil cien millones de pesetas.

Son negocios industriales (electricidad, molinos de arroz, molinos de trigo, fábricas de conserva), por valor de 500 millones de pesetas.

Y todo ello para crear una hipotética riqueza de 80.000 hectáreas, en una zona fría, cual es el Norte de la provincia de Albacete, donde el día 4 del actual mes de Junio se han helado todas las cosechas.

Valencia no se opone a los intereses de ninguna otra región, pero a condición de que no sea puesta en peligro su riqueza fundamental.

ANTECEDENTES

Al nacer las Confederaciones Hidrográficas, Valencia trató de conseguir también la del Júcar; pero aquí se tenía de esos organismos una idea distinta de la que el ministro se orientara, y se desistió: hace cuatro meses se reprodujo la petición, no ya por las utilidades que pudiera reportar, sino para librar al río de las garras de algunas entidades que pretendían NADA MAS que el monopolio del Júcar.

Con la petición de Confederación, iba la de construir pantanos, como el de Alarcón, destinados a asegurar y consolidar los derechos de los actuales usuarios, sin menoscabo alguno: destinando como es natural el agua sobrante a la creación de nuevos regadíos.

Los regantes valencianos no se limitaron a defender su interés: recogieron las aspiraciones de Cuenca y Albacete, cuyas representaciones parlamentarias, Ayuntamientos, Diputaciones, entidades obreras, agrícolas, industriales y comerciales firmaron, con las de Valencia, la oportuna petición.

El ministro, al prometer que estudiaría con el interés debido las aspiraciones de tan valiosa representación, anunció su propósito de reformar las Confederaciones y prometió no dictar mientras tanto disposición alguna que se relacionase con la regulación del Júcar.

EL HECHO

Imaginense nuestros lectores la sorpresa de los regantes, que confiaban en la promesa del ministro, al ver en la "Gaceta" un decreto de Obras públicas disponiendo se constituya en Albacete una comisión, la cual se nombra, para que con toda urgencia envíe a la Dirección general de Obras públicas el plan de obras hidráulicas que consideren beneficiosas para el interés general.

Esa comisión se reunió con toda urgencia y acordó pedir el aprovechamiento de las aguas del Júcar; y el Consejo de Ministros se apresuró a consignar cantidad para comenzar inmediatamente los trabajos.

LA DESATENCION A VALENCIA

No se ha tenido en cuenta para eso, ni la petición de los regantes del Júcar, para que se constituya la Mancomunidad; ni que Albacete y Cuenca se sumaron a la petición; ni que el Júcar no lleva agua suficiente para los compromisos actuales (más de 30 millones de pesetas se perdieron el año pasado por falta de riego); ni que Valencia desea resolver sus problemas de acuerdo con los intereses de las demás poblaciones, con las cuales quiere vivir en paz.

El ministro, realizando un acto que pone a Albacete frente a Valencia, separa las dos poblaciones y trata de resolver los problemas de Albacete separadamente, y a costa de los intereses de Valencia.

EL INTERES DE VALENCIA

Pero el propósito no debe prevalecer y no prevalecerá si Valencia se pone en pie para defender su riqueza.

El interés de Valencia en estos momentos y ante el problema creado por el ministro es:

Que los intereses y aspiraciones de Albacete, que nadie niega, deben ser estudiados conjuntamente con los de Valencia y Cuenca; y como ello es únicamente factible dentro de una organización del Estado, para lo cual se crearon las Mancomunidades, debe constituirse inmediatamente la del Júcar para entender y resolver el problema de todos.

Otra cosa es pretender hacer incompatibles intereses que pueden armonizarse: es enfrentar provincias que han vivido y desean seguir viviendo como hermanas.

Facultad de Medicina

PREMIO "LOPEZ SANCHO"

Habiéndose instituido en esta Facultad de Medicina por fundación del ilustre catedrático doctor don Enrique López Sancho, un premio en metálico (aproximadamente de mil pesetas) para el alumno más destacado de la asignatura de Ginecología, por acuerdo de la Junta de Facultad, se abre un plazo que terminará el día 25 del corriente, para que, los que fueron alumnos oficiales de la mencionada asignatura en el presente curso y deseen tomar parte en el concurso oposición a dicho premio, presenten sus instancias al ilustrísimo señor decano.

Las oposiciones al premio se celebrarán en esta Facultad el día 5 del próximo mes de Julio.

Valencia 15 de Junio de 1932.—El secretario de la Facultad, Rafael Campos.—V.º B.º: El decano, F. Bartrina.

La voz del Prelado

COLECTA PARA LA BUENA PRENSA

Cada vez que nuestro deber pastoral Nos obliga a estimular vuestra caridad experimentamos el profundo sentido de aquellas palabras de la Santa Escritura: "Mucho mayor dicho es el dar, que el recibir" (Hechos, XX, 35), no obstante que la santidad de la causa y la generosidad vuestra justifican y facilitan la espinosa labor.

Al acercarse el día de San Pedro hemos de recordar la tradicional jornada de la Acción Católica Española denominada "Día de la Buena Prensa" que, si antes fué un acierto el instituirlo, hoy es una evidente necesidad el sostenerlo y fomentarlo.

Quienes por la misericordia de Dios estamos en posesión de la verdad y la amamos, no podemos menos de sentir la necesidad de propagarla para que la gloria de Dios se difunda y para hacer a nuestros prójimos el bien de que, conociendo la verdad, puedan seguir la ordenando su vida y asegurando la salvación de sus almas.

Nuestro Divino Maestro nos dió el ejemplo y las Sagradas Escrituras nos conservan los sapientísimos consejos de prudencia y celo que no debemos de olvidar nunca, y que son tanto más necesarios cuanto son más difíciles las circunstancias en las que hemos de actuar. No es la violencia, sino la persuasión, el modo característico de nuestra propaganda, y a esa labor de apostolado debe acompañar la oración y la penitencia, que en la limosna encuentran feliz coincidencia, pues la limosna es una manifestación de penitencia, sobre todo cuando se da de lo necesario, y es también oración cuando, como en este caso, se da por Dios.

Confiadamente esperamos que el próximo "Día de la Buena Prensa" sea ocasión para que la piedad y el celo ofrezcan su concurso generoso para gloria de Dios y provecho de las almas.

A este fin disponemos:

1.º El día de la fiesta del Apóstol San Pedro se harán en las misas de todas las iglesias de la archidiócesis colectas para "El Día de la Prensa".

2.º El domingo, día 26, en la predicación parroquial se instruirá a los fieles para que, más advertidos de la trascendencia de esta colecta, aporten su óbolo según su conciencia.

3.º Los señores párrocos y encargados de iglesias omitirán en el día 29 toda otra colecta entre los fieles.

4.º Como en años anteriores, encomendamos a las señoras de las Juntas parroquiales de Acción Católica de la Mujer el presidir las mesas petitorias y el auxiliar a los señores párrocos y encargados de iglesias en la colecta para que, entregadas las limosnas al propio párroco, se cuiden éstos de hacerlas llegar a nuestro secretario diocesano de Acción Católica, que dará cuenta en el "Boletín Oficial del Arzobispado".

Valencia 2 de Junio de 1932.

PRUDENCIO

Arzobispo de Valencia

Círculo de Bellas Artes

EXPOSICION MORENO GIMENO

Esta tarde, a las seis, tendrá lugar la inauguración de la Exposición de cuadros originales del distinguido pintor Manuel Moreno Gimeno.

En ella el público podrá admirar 37 lienzos de tan afortunado artista, entre ellos retratos de distinguidas personalidades y paisajes de nuestra huerta y del extranjero.

La Exposición estará abierta hasta el 23, pudiendo visitarla el público de once a una y de seis a ocho.

Maniqués

Fábrica y Exposición: Guillén de Castro, 110.

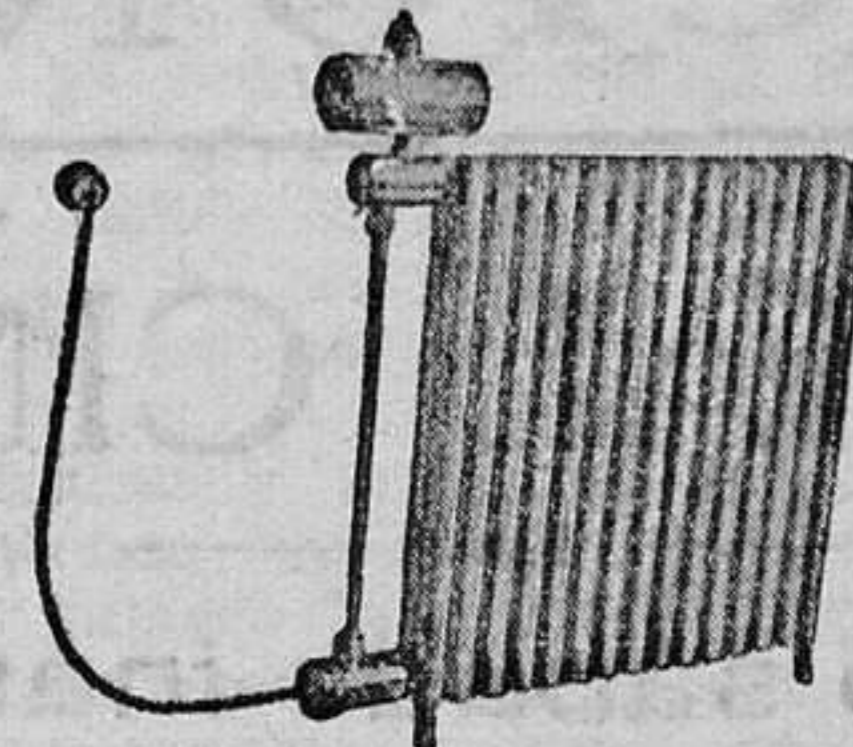
Teléfono 15.702

CALEFACCION POR AGUA CALIENTE

(sin tubos, ni caldera y sin fuego).—Nada de estropear las paredes ni el piso

LA MAS MODERNA, CURIOSA HIGIENICA Y ECONOMICA, ES

RADIADOR



'UNIVERSAL'

Patentes: 125.474, 126.657 y 126.740

El Radiador "Universal" se compone de un radiador y de un calentador eléctrico, unido en una forma elegante, excluyendo todo peligro, asegurando una existencia máxima bajo la garantía de un perfecto funcionamiento. No produce polvo, ni absorbe el oxígeno del aire, no desprende gases nocivos, da un calor muy agradable y es prácticamente indestructible y no necesita composturas.

El Radiador "Universal" es completamente suelto, o sea, permite ser colocado en el sitio menos molesto y de más conveniencia y puede ser alejado sin dificultad ninguna de la habitación después de la temporada.

Precio del Radiador "Universal" completo:

Aparato de 5 elementos 4/92	Pesetas 220
" " 8 " 4/92	" 260
" " 10 " 4/92	" 280
" " 12 " 4/92	" 305
" " 15 " 4/92	" 340
Grifo "Universal", agua caliente en el acto.	"	60
Calentador para baños, "Universal"	50

TALLERES COMPAN: Plaza de Socorro, 4. Teléf. 14382.—Valencia.

En el Gobierno civil

A MADRID

Ayer cuando visitamos en su despacho a gobernador accidental señor Afán de Ribera, manifestó lo siguiente:

—El señor Doportó marchó anoche a Madrid en automóvil, aprovechando una coincidencia para adelantar un viaje que había pensado realizar el jueves o viernes. La estancia del gobernador en Madrid será breve.

Según nuestras noticias particulares, el señor Doportó regresará de Madrid esta misma semana

VARIAS NOTAS

Visitó al señor Afán una comisión de matarifes del Matadero, de la nave de Cerda, con el objeto de que interviniese cerca de la sociedad de Tablajeros de dicho ganado con el objeto de llegar a un acuerdo en las diferencias habidas entre ambos con respecto a los derechos sobre degüello de reses. En el acto conferenció el señor Afán con el presidente de dicha sociedad de Tablajeros, don Gregorio Maciá, y con otros vocales de la misma. Para ver el modo de armonizar los derechos de patronos y obreros del referido gremio, dijo que celebraría por la tarde una conferencia con los mencionados patronos, a la que asistiría el alcalde, que también interviene en este asunto.

Con respecto a los huelguistas de la fábrica de botones de Cheste, nos dijo que hoy reanudarían el trabajo.

El alcalde de Benaguacil comunicó al señor Afán, por telefonema, que el martes se celebró una manifestación del pueblo en masa para protestar del fallo absoluto recaído recientemente en esta Audiencia territorial, con motivo del juicio sobre la muerte de un vecino de dicho pueblo por otro de Puebla de Vallbona. El señor Afán le llamó para que conferenciase con él para enterarse del estado del orden público en aquella localidad. Después de manifestarle que reina tranquilidad, le hizo presente el gobernador interino, que no podrán celebrarse manifestaciones públicas sin previa autorización, y que el vecindario podía, si lo creía procedente, formular respetuosamente por escrito, dirigido a la autoridad a que correspondía, la petición que juzgasen oportuna.

Habló también con el alcalde de Benaguacil del servicio relativo al abastecimiento de aguas a la población, que lo prestará la Sociedad Dinamis, mediante el oportuno contrato que se celebrará con el Ayuntamiento.

En Catarroja se ha acordado establecer una estación telegráfi-

ca, habiéndose dado cuenta a la Dirección general.

El ministro de la Gobernación aprobó la denegación de permiso para el mitin extremista que se solicitó para el próximo domingo.

Ayer telegrafió el señor Afán al alcalde de Benegida, para que se dé trabajo preferente a los obreros parados de la localidad.

De Chelva comunicaron al gobernador que se había constituido el Ayuntamiento, sin incidentes, procediéndose inmediatamente a la elección de alcalde.

Visitó al señor Afán la comisión organizadora de la función a beneficio de las Colonias escolares grupo "Blasco Ibáñez".

De Enseñanza

INSTITUTO NACIONAL DE SEGUNDA ENSEÑANZA DE VALENCIA

Exámenes para hoy día 16, jueves, que se verificarán en este Instituto a las horas siguientes:

Estudios del Bachillerato

9'30 de la mañana.—Geografía General y de Europa (enseñanza libre hasta el número 85).

4'30 de la tarde.—Geografía especial de España (enseñanza libre hasta el número 100).

8'30 de la mañana.—Nociones de Aritmética y Geometría (enseñanza libre número 101 al 150).

3'30 de la tarde.—Aritmética y Nociones de Geometría (enseñanza libre desde el 101 hasta el final).

3'30 de la tarde.—Elementos de Aritmética y Geometría de Bachillerato elemental y grupo.

11'30 de la mañana.—Física (enseñanza libre, números del 41 al 70).

3'30 de la tarde.—Historia Natural (enseñanza libre, números 11 al 30).

10 de la mañana.—Caligrafía (enseñanza libre, números del 51 al 100).

10 de la mañana.—Psicología y Lógica (Colegio de Maristas).

10 de la mañana.—Lengua Castellana (Colegio de Maristas).

Lo que se anuncia para conocimiento general.

Valencia 15 de Junio de 1932.—El secretario, Pio Beltrán.

Restaurant Gran Sorolla

Unico en Valencia que sirve más barato que nadie bodas, banquetes y comuniones. Cubiertos y a la carta. Abonos valederos para un año.

Teléf. de LAS PROVINCIAS 12-5-20 y 13-8-97

POLVOS DENTIFRICOS GAMIR

FARMACIA A. GAMIR

SECCION DE ESPECTACULOS

MUNDIAL CINEMA

El próximo sábado inauguración de este amplio y moderno salón en la barriada de Ruzafa

MAESTRO AGUILAR, 31—Tel. 16.566

TEATRO PRINCIPAL

COMPANIA COMEDIAS
ZUFFOLI - BONAFE

ULTIMOS DIAS
HOY JUEVES

A las 6'15 tarde y 10'15 noche.

La educación de los padres

Mañana viernes, a las 6'15 tarde y 10'15 noche. FUNCIONES POPULARES. BUTACA, DOS PSETAS, "PAPA GUTIERREZ".

Sábado, a las 10'15 noche. ESTRENO de la comedia en tres actos de Jorge y José de la Cueva, "JARAMAGO".

Teatro Puza'a

COMPANIA LUPE RIVAS CACHO

Atracciones mexicanas e internacionales.

Mañana viernes debuta con los estrenos

Zarapes, castores y rebozos

A través de América

OLYMPIA

Hoy jueves Programa
5'45 tarde-10'15 noche

Estreno:
CANUTO EN UN LIO (cómica)

FLIP, DETECTIVE (dibujos)

Estreno:
NOTICIARIO FOX

Estreno:

El secretario de madame

La opereta cinematográfica con todas sus bellezas y secucciones. Gran presentación y riqueza musical. Intérpretes: LIANE HAID y WYLLY FORST. Música del compositor ROBERT STOLZ.

COLISEUM

Sesiones a las 4'30 y 9'15:

A TRACION

por los tres Moore.

Una revista en español.

Un dibujo sonoro.

SU ULTIMA NOCHE

por Ernesto Vilches, María Alba, Juan de Landa, Conchita Montenegro y Raimundo Tirado. Toda en español.

Cinema Goya

A las 5'30 tarde y 9'45 noche:

SENDAS TRAICIONERAS
Película de largo metraje.

NOTICIARIO FOX

ERAN TRECE

Hablada en español por Juan Torena, Manuel Arbó y Ana María Custodio.

Lunes:
MARIANITA
Por Janet Gainer y Charles Farrell.

APOLO

Hoy 6'30 tarde y 10'30 noche:
¡¡Acontecimiento de ópera nomenca!!

Presentación del maestro de cantadores

Niño de Marchena y del mago de la guitarra

Ramón Montoya

con un completo cuadro compuesto de

Angel Ramírez "El Jerezano". Juanito Valencia. Conchita Borrull Antonio Martínez "El Cartagenero. Emilio Cacerío "NIÑO DE LA FLOR".

Que serán acompañados a la guitarra por Luis El Pavo y RAMON MONTOYA.

LIRICO

Hoy a las 5'30 y 10 noche:
UNA COMICA MUDA

Una revista hablada en español

SVENGALI (Dibujo sonoro, parodia de Svangali)

TEMPESTAD
Por Jhon BARRIMORE.



Programa FILMOFONO
A LAS 5'45 TARDE Y 10 NOCHE

ROMANZA SENTIMENTAL

HONG KONG

Narrada en español.

MICKEY, CABALLISTA

Dibujos sonoros

¡VIVA LA LIBERTAD!

Un film de RENE CLAIR.

Cinema Suizo

Hoy, a las 5'15 tarde y 9'45 noche

NOTICIARIO FOX

NOVIAS RUBOROSAS

Por Joan Crawford.

DIBUJOS SONOROS

¡Exito rotundo de la película!

DILEMA

por Annabella y Jean Perier.

Lunes próximo:
SU MAJESTAD EL AMOR
Por Kathe von Nagy.

Cartelera

PRINCIPAL.—A las 6'15 tarde y 10'15 noche: La educación de los padres.

APOLO.—A las 6'30 tarde y 10'30 noche: Cante flamenco. Niño de Marchena.

OLYMPIA.—A las 5'45 tarde y 10'15 noche: Cine sonoro.

LIRICO.—A las 5'30 tarde y 10'15 noche: Cine sonoro.

CAPITOL.—A las 5'45 tarde y 10'15 noche: Cine sonoro.

COLISEUM.—A las 4'30 tarde y 9'15 noche: Cine sonoro.

SUIZO.—A las 5 tarde y 9'45 noche: Cine sonoro.

GRAN TEATRO.—A las 4'45 tarde y 9'30 noche: Cine mudo

GOYA.—A las 5 tarde y 9'30 noche: Cine sonoro.

MARTI.—A las 5'30 tarde y 9'30 noche: Cine sonoro.

LA SENERA.—Cine al aire libre.

COLISEUM SU ULTIMA NOCHE

:: GRAN EXITO ::

por Ernesto Vilches - María Alba - Conchita Montenegro - Romualdo Tirado - Juan de Landa

CAPITOL HOY

UN FILM DE RENE CLAIR



MAS QUE UN FILM
UNA FILIGRANA DE
BUEN HUMOR Y DE
PRODIGIO CINEMATOGRAFICO

HOY
EN

CAPITOL

Secciones FILMOFONO

Radiotelefonía

Jueves 16 Junio 1932.

PROGRAMAS

Valencia (Unión Radio).

SOBREMESA

13'30: Apertura de la Estación. Concierto por el Trio: "Versalles", marcha, Mora Arenas; "Capricho húngaro", solo de violoncello, Dunkler; "La Geisa", selección, Jones; "Serenata de enamorados", P. Linke; "¡Vaya Corte!", schotis, P. Ribalta; "Cubita la bella", danzón, F. Vela; "Fair Ladies", fox, Dotras Vila. 15: Cierre de la Estación.

TARDE

18: Apertura de la Estación. Cierre de moneda y cambios. Audición variada. 19: Cierre de la Estación.

NOCHE

22: Apertura de la Estación. Noticias bursátiles. Mercados agrícolas y fruteros. 22'05: Sección esperantista. 22'15: Concierto sinfónico (en discos con enlace automático, sistema exclusivo de Unión Radio). "Sinfonía núm. 9", Beethoven: a) Allegro ma non troppo; b) Molto vivace; c) Adagio molto; d) Presto. Ultimo tiempo. 23'15: Música de baile. Noticias de prensa. Ultima hora. Servicio directo de Unión Radio Valencia. 24: Cierre de la Estación.

Barcelona, 348'8 m.

8: Sesión de Cultura Física. 8'15 a 8'45: "La Palabra". 11: Campanadas. Estado del tiempo. Previsión del tiempo. 13: Música ligera. 13'30: Concierto. 14: Sesión Cinematográfica y Cartelera. Discos se-

LIRICO Hoy jueves COLOSAL PROGRAMA

TEMPESTAD

Por John Barrymore y Camila Horn

Completará el programa: Un gracioso dibujo sonoro titulado SVENGALICH, parodia de SVENGALI

Plaza de Toros de Valencia

Domingo día 19, a las cuatro y media de la tarde

Gran acontecimiento taurino Presentación de

Victoriano de La Serna

con Marcial Lalanda y Domingo Ortega

TOROS DEL CONDE DE LA CORTE

Día 25 de Junio, a las diez y media de la noche

EXTRAORDINARIA VELADA DE BOXEO
CAMPEONATO DE EUROPA de los pesos medio fuertes

Martínez de Alfara contra Adolf Heusser
(EL PAULINO ALEMAN)

Ignacio Ara contra Ferron (1.ª serie francés)

Riambau contra Jak Domgorgen (alemán)

UNA PELICULA DE VANGUARDIA — Título:

Entre sábado y domingo

FILM SONORO CHECO

lectos. 14'15: Revista cinematográfica, por nuestro crítico J. Cuesta Ridaura. Continuación del concierto. 14'50: Bolsa del Trabajo. 15: Sesión Radiobénéfica. 16'15: Fotografía. Transmisión de fotografías pro turismo en Cataluña, con detalles descriptivos, en francés, del monumento transmitido. 16'30: Fin de la emisión. 19: Trio. 19'30: Cotizaciones. Cultura catalana. Programa del Radioyente. Discos a petición de señores suscriptores de Radio Barcelona. Noticias de prensa. 21: Campanadas. Cotizaciones. 21'05: Orquesta. 22: Recitación de poesías catalanas de M. Santos Oliver, por la actriz Rosa Cotó. 22'15: Transmisión desde el café Español, de un concierto, a cargo de la Banda Martinense. Director J. Losada. 24: Fin de la emisión.

Madrid, 414 m.

De 8 a 9: "La Palabra". 14: Concierto. 19: Cotizaciones de Bolsa. Discos. 21'30: Información del Congreso. Recital de canto. Fragmentos de óperas de Mozart. Transmisión desde el hotel Nacional. 24: Noticias. Campanadas de Gobernación. Cierre de la Estación.

EXTRANJERO

Leipzig, 259'3 m.
18'30: Concierto orquestal. 19'15: Opera. 20: Actualidades.

Turín, 273'7 m.
15'45: Música de baile. 18'05: Concierto variado. 19'30: Opera.

Londres (Programa Regional), 353'3 m.

17'35: Concierto coral y orquestal. 18'45: Recital de piano. 20: Concierto de banda militar. 21'35: Música de baile.

Hamburgo, 272'2 m.
18'20: Concierto. 19: Canciones zingaras y valsés. 21'55: Música de baile.

Rabat (Radio Maroc), 416 m.
15: Discos. 18: Emisión árabe. 19: Concierto. 20'15: Concierto de música ligera.

Estocolmo, 436 m.
16'30: Concierto de música ligera. 17'15: Discos. 19: Concierto por la Orquesta de la Estación. 21: Canciones. 21'15: Música militar.

Toulouse, 385 m.
17'30: Orquesta. Opera. 18'15: Orquesta argentina. 19'15: Acotación. 20'30: Orquesta sinfónica. 21'30: Operas. Canto. 22: Música militar. 23: Discos. 24'05: Media hora de música inglesa.

Roma, 441'2 m.
16'30: Concierto vocal. 19'45: Concierto variado.

Madrid-Va encia

La semana teatral

EL ESCRITOR EX VANGUARDISTA BENJAMIN JARNES ESTRENA EN MUÑOZ SECA SU DRAMA "FOLLETIN", QUE NO SE LOGRA.—ALGO SOBRE LOS AUTORES EX VANGUARDISTAS.—ESTRENOS EN PERSPECTIVA.—LAS LOCALIDADES BARATAS OBRAN EL MILAGRO DE ATRAER AL PUBLICO AL REDIL DE LA TAQUILLA.—LA COMPANIA DEL TEATRO LIRICO NACIONAL REPRESENTARA LAS OPERAS EN CASTELLANO Y COMIENZA CON "EL BARBERO DE SEVILLA"

Margarita Robles y Gonzalo Delgrás, que sienten el noble prurito,—siempre elogiado por nosotros, y ahora también—de brindar hospitalidad generosa a los nuevos autores, han estrenado la primera producción escénica de un escritor de los pocos que han sobrevivido a la avalancha vanguardista de los últimos años, o sea después de la aparición de "La Gaceta Literaria".

La "Gaceta" citada nació para deshacer algo que no deshizo y para hacer algo, sin duda, que tampoco ha hecho. Pero aprovechándose de la novedad, y del apoyo de algunos viejos que necesitaban los "bombos" de los insurrectos del Parnaso, o tenían su desvío, éstos lograron imponer a varios de sus cabecillas en la república de las letras. Y uno de los cabecillas que consiguieron quedar incorporados en los carteles literario—periódicos fue Benjamín Jarnés, precisamente el autor de "Folletín", la obra que en el Muñoz Seca nos ha dado a conocer la compañía de Margarita Robles.

¿Y es original la obra del ex vanguardista señor Jarnés?

Original, sí, por cuanto no se parece su procedimiento al usual. Pero como tampoco posee fisonomía propia, esto es, personalidad y vigor dramáticos para aspirar a convertirse en eje, pues he aquí que no pasa de ser más que uno de tantos fugaces meteoros como atraviesan los tentadores espacios de la dramaturgia.

Y esto es todo. Las demás frases galantes que los críticos amigos le dirigen al autor para no desanimarle o para alentarle dirán mucho en favor de los críticos, los cuales demuestran ser galantes, pero no dicen nada en pro del autor.

"Folletín", de Jarnés, como ayer "Los medios seres", de Ra-

val aragonés, con la intervención de los mejores divos de la jota y una rondalla representativa de Aragón.

món Gómez de la Serna, o como "El hombre deshabitado", de Rafael Alberti,—ex vanguardistas todos ellos—pudo haber sido esto, aquello y lo de más allá. Pero eso que sus amigos lo aclaren. Los críticos nos hemos de atener a la realidad. Y la realidad es que en "Folletín", donde flotan algunas ideas (no en abundancia tampoco) falta acción y falta pasión y faltan tipos que atraigan y por ende que distraigan. Hay una promesa; pero esa ya la había, puesto que se trata de un escritor distinguido, no por ser vanguardista sino por ser escritor, que es lo que importa y es lo que nosotros no queremos negar a nadie que lo sea, ya corresponda a tal generación o a tal agrupación, porque constituiría ello una injusticia. Y una injusticia voluntaria no quisiéramos cometer nosotros con nadie.

Con respecto a la interpretación, tanto Margarita Robles como Gonzalo Delgrás, a cuyo cargo corrieron los primeros personajes, se mantuvieron a buen nivel artístico. Les secundó con tino el señor Fernández Cienca.

El señor Jarnés saludó desde el escenario al finalizar los dos posteriores actos.

Aparte de ese estreno, la semana ha transcurrido en calma. Algunos teatros de los más importantes, como Fontalba y el Español terminan por ahora sus temporadas, al menos por parte de las compañías de Carmen Díaz y Margarita Xirgu, que son las que respectivamente han venido actuando en ellas.

Hubo traslados y cambios de compañías de unos teatros a otros. Cambios de postura, nada más, a fin de ir capoteando el temporal.

Para la semana entrante se anuncian diversos estrenos de verso, y algún que otro estreno lírico. Entrambos géneros se han distribuido hogaño el público por partes iguales. Ello supone que ha ganado terreno el género cómico-lírico, todo el que perdió en la anterior temporada, en que

predominó considerablemente sobre él, "el verso". Hoy se hallan comedia y zarzuela otra vez en el fiel de la balanza.

El llamado género astrakanesco apenas si dá hoy ya señales de vida. Y en cuanto al género frívolo ni acusa baja visible ni progresos notables. Cuenta con su público habitual y de ese modo se defiende.

Dos teatros,—la Latina y la Zarzuela—se están viendo bastante concurridos. El milagro lo han hecho las rebajas de precios en las localidades. Dos notables compañías, con repertorio muy español, clásico y moderno, y con precios que oscilan alrededor de las dos pesetas butaca,—he ahí el secreto—están haciendo las delicias de los espectadores, cada día más numerosos.

La compañía del teatro Lírico Nacional, después de su debut con "La Dolores", de Bretón, ha reprisado con buen éxito "La bruja", de Chapí. Ahora anuncia la ópera "El barbero de Sevilla", con la novedad de cantarse en castellano, a cuyo fin ha sido traducida. Por cierto que inesperadamente y cuando andaban por las esquinas los carteles, ha sido aplazado el estreno.

¿Ocurre algo ya?...

MIGUEL DE CASTRO

Madrid, Junio 1932.

SECCION DE ANTROPOLOGIA Y PREHISTORIA

El día 6 del corriente se reunió en junta esta sección, con la asistencia de los señores Primitivo Gómez (N.), Corbín (J. M.), Navarrete (M.), Díaz de Brito (F.) y Gascó Oliag (A. y L.)

El señor presidente dió cuenta del estado de las excavaciones que se llevan a cabo en la antigua Lucentum (Albufera - Alicante), por cuenta de la comisión de Monumentos, haciendo donación de varias interesantes fotografías remitidas por nuestro director correspondiente don J. J. Senent encargado de dichas excavaciones. Se comunica a la junta el traslado a Valencia del citado señor J. J. Senent.

Don Agustín Gascó Oliag presenta cerámica Sigillata y campaniana procedente del monasterio Ciniéz (Niza-Francia).

El próximo sábado día 18 se reunirá esta sección, a las seis y media, para organizar excursión.

Lea usted LAS PROVINCIAS

JUNTA VALENCIANA DE COLONIAS ESCOLARES

PRIMERA LISTA DE DONATIVOS RECIBIDOS

Don Romualdo Aguilar Blanch, 50 pesetas; don Isidoro Navarro, 5; don Fernando Llorca, importe de cinco lecciones dadas en los cursillos, 65'20; doña Mariana Ruiz Vallecino, 10; doña María Martínez Devesa, 10.

Total, 140'20 pesetas. Esta Junta ruega a sus muchos favorecedores remitan sus donativos al Ateneo Científico, Mar, 23, o a las librerías de los señores Ferrandis, plaza de Mirasol, 3; Real, Correjería, 20; Sancho, Garrigues, 3, y Pont, Mar, 10, y Pi y Margall, 68.

La expectoración difícil en los ataques gripales

Que la gripe tiene carácter infeccioso, cuyo germen es el "Bacillus Influenza", está bien comprobado, como lo es igualmente que la primera emergencia, donde encuentra anidamiento para desarrollar su maleficio, es en la laringe y los bronquios. Cuanto más éstos se encuentran debilitados por afecciones añejas—al iniciarse el ataque gripal—más cerca se está del peligro de la neumonía o inflamación de los tejidos pulmonares, cuyas consecuencias son siempre temibles.

El primer efecto de la reproducción, fantástica, de los bacilos gripales es la tos seca; los tejidos agarrados impiden expectorar. Se comprende la necesidad de un bálsamo que asepsice, mate los bacilos y promueva la expectoración, primer síntoma de mejora. La farmacopea moderna, ofrece a los pacientes el incomparable bálsamo Thus Serum; y unas cuantas cucharaditas, sueltas, o en alguna tisana, aun en agua caliente durante el día, son el gran remedio para estas afecciones; el alivio suele ser inmediato.

El Thus Serum es la asociación de elementos balsámicos, cicatrizantes; y por su virtud terapéutica, contrarresta la violencia de los bacilos, impidiendo su proliferación. La tos más pertinaz, cede casi al momento, con este soberano bálsamo anticatarral.

Apartado de

LAS PROVINCIAS, 139

Folletón de LAS PROVINCIAS 38

Las luchas traticidas de España

ALFONSO DANVILA. Edición casa Calpe

El Archiduque en Madrid

un escándalo y que toda la servidumbre se entere de lo que únicamente vos debéis escuchar. ¡Tenéis razón! Una misma sangre corre por vuestras venas, pero nuestras personas, nuestros caracteres, nuestras almas, han sido y serán tan distintos, que jamás llegaremos a comprendernos y mucho menos a amarnos. Dejemos la política, que en vos es un pretexto para dominar y en mí un desahogo para vivir. ¿Qué os hice yo desde mi nacimiento para que me persiguierais continuamente con vuestra severidad y vuestro desdén? ¿Por qué condenarme al holocausto, primero mi padre, después nuestra Señora Abuela, últimamente vos? ¿Qué encontrabais todos de tan inferior o de tan maligno en mí para despreciarme siempre? ¿Era la falta de la infeliz madre, la que tratábais de vengar en su hija, condenándola a la anulación y a la tristeza? Y si falta hubo, ¡que eso Dios lo sabe!, ¿de quién fue la responsabilidad sino de vosotros, que faltasteis deslealmente a lo prometido en Brihuega, ocultándole

la verdad a mi padre e impulsándole al crimen, en nombre de vuestro honor y de vuestra religión? ¡Si yo me decidí a abandonar el palacio de Villarrubia para seguir hasta Salamanca en pos de un hombre que me era indiferente, y si siempre me criasteis huérfana de cariño! ¡Si después sentí plaza de coqueta con Sir Archibald Darley, y si os hice traición con Don Octavio Branciforte, y si consentí al cabo en este matrimonio execrable que me oprime y me desespera, fué únicamente por vos, por vos! Ahora mismo acabáis de pronunciar unas palabras terribles, las más péfidas que hasta hoy salieron de vuestros labios, encaminadas a hacerme leer claro en mi conciencia, a pensar

en algo que hasta hoy traté de apartar de mi espíritu, como el peligro más irremediable que puede surgir contra mi reposo, y, si fuese verdad lo que tan imprudentemente os atrevéis a delatar, vos, Doña Leonisa de Ornano, la Ricahembra incorruptible, la enemiga de los amores terrenos, la burladora de los hombres, vos seríais la culpable de que la Duquesa de Sahagún, convertida en Condesa de Ecija gracias a vuestras violencias, se diera cuenta de que al fin amaba fuera del matrimonio, y de que existía en el mundo un ser que la apartaba de sus deberes y de la fe prometida por toda la vida a otro hombre, en un instante de debilidad y de locura.

—¿Lo confiesas? ¿Confiesas tu envilecimiento y tu crimen?—proclamó triunfante la Ricahembra, a quien los anteriores apóstrofes hacían palpar de pasión.

—¡No confieso nada!—declaró orgullosa la Mayorazga castellana.—Pregunto, y nadie me contesta. Acuso, y nadie se defiende. ¡Muerta la Marquesa de Villarrubia, a ningún otro miembro de la familia debo explicaciones ni acatamiento! ¡Y mucho menos a vos, de quien sólo desdenes recibí! No, no me asustáis. Podéis echar rayos por los ojos e imaginar nuevos insultos, que no conseguiríais afrentarme ni hacerme volver atrás en nada de lo que acabo de decir. Estamos solas, os encontráis en mi casa, y somos dos mujeres, dos mujeres iguales en todo, con la única diferencia de que una se casó por orgullo, haciendo desde entonces cuanto estuvo en su mano para poner en

ridículo a su caballeroso marido, y otra se casó por no morir en una cárcel sin abrazar al hermano de su alma, y hace hasta lo imposible para respetar el nombre que lleva, sin acordarse de la infamia que mancha la honra de su esposo.

La furia de Doña Leonisa al ver transformada en leona la que siempre juzgó cordera y escuchar aquellos anatemas que ofendían cuanto de altivo y vulnerable alentaba en su pecho, privóle en este punto de la astucia y el dominio de sí misma que caracterizaron siempre sus actos, por lo cual, y deseando humillar tan soberbia audacia, atrevióse a amenazar a su contrincante, diciendo:

¡Ya se os bajarán esos bríos cuando os encontraré reducida a la condición que merecen vuestros imperdonables extravíos! ¡Por de pronto, os aconsejo que no alardeéis de independencia ni de rebeliones, pues bastaría una palabra de mis labios, una sola, para terminar con todas vuestras fanfarronadas!

—¡Decidla!—desafió Serafina.—¡Reducidme a prisión si os atrevéis a cometer semejante disparate, que no faltarán brazos que me sepan sacar de ella y haceros arrepentir de vuestra torpeza! ¡Nada temo ya de vos, prima mía, y la única persona que hoy podría ostentar alguna autoridad sobre mí, se encuentra por fortuna muy lejos, en la cárcel que merecen sus felonías sin cuento y sus complicidades con vos!

—¿Estáis segura de ello, Doña Serafina?—exclamó la Ricahembra con acento de tan cruel sar-

casmo, que equivalía a la frialdad de una daga penetrando en el cuerpo enemigo.—¿No os engañaréis acaso? ¿No podría haberse escapado a estas horas el Conde de Ecija del Castillo de Fuente-rubia, merced a la ayuda de sus verdaderos amigos, y encontrarse camino de la Corte para reclamar sus derechos de esposo ante su fidelísima consorte? ¿No habría acaso demorado la llegada para satisfacer su justa venganza en alguna de las personas que le disputan un afecto que le corresponde íntegramente?...

Aterrorizada por aquellas amenazas, cuya posibilidad adivinaba en el placer indescriptible con que iban siendo enunciadas, la Niña de Plata sintióse desfallecer, mas aun tuvo voluntad para contestar sin amilanarse:

—¡Si tal desgracia me llegara a ocurrir y en ella hubiera intervenido vuestra malefica influencia, podríais daros por satisfechos de haber hecho completamente desgraciada a esta mujer! Pero triunfo logrado con engaño y sostenido por traición, no ligará jamás al enemigo vencido. Y desde este momento os anuncio que, si el Conde de Ecija llegara a presentarse en esta casa con objeto de reclamarme, valiéndose para venir hasta aquí de la mentira y de la fuga, me consideraré libre de todos mis compromisos y me defenderé hasta la muerte de la opresión con que se me amenaza!

—¡Por última vez, Doña Serafina!—intimó descompuesta por el furor la Princesa de Ornano—

(Continuará.)

PASTILLAS VICHY-ÉTAT
 a base de SAL VICHY-ÉTAT, curan los desórdenes digestivos, dolores de estómago, aftas y placas de los fumadores, aceptizan el aliento, calman la tos.

✠
 Rogad a Dios en caridad por el alma de
Doña María Seguí Pujol
 VIUDA DE BALLESTER

que falleció en el día de ayer en los poblados marítimos
 A LOS 83 AÑOS DE EDAD
 habiendo recibido los auxilios espirituales y la Bendición Apostólica

Su director espiritual don José María Pinazo, sus desconsolados hijos don Pedro Ballester y doña Margarita Alberti, hermanos ausentes, sobrinos, sobrinos políticos y demás parientes, participan a sus amistades tan sensible pérdida y les ruegan asistan a la conducción del cadáver, que se verificará hoy, a las doce del día, desde la casa mortuoria, Libertad, 74, hasta la iglesia de los Angeles, donde se despedirá el duelo, por lo que quedarán eternamente agradecidos.

✠
 EL SEÑOR
Alfredo Faulconbridge Neal
 FALLECIO AYER

El señor Cónsul de la Gran Bretaña, su esposa Elena Smith, sobrinos, su apoderado don José Muedra Novella y la Colonia inglesa, participan a sus amigos tan dolorosa pérdida y les ruegan asistan a la conducción del cadáver, que se verificará esta mañana a las once, desde la casa mortuoria, Colón, 76, al sitio de costumbre.

Crónica religiosa

SANTOS DE HOY. — Santos Juan Francisco de Regis, Ferreolo, Ferrución, Quirico, Aureo, Julita, Fa...na, Tición, Aureliano, Similiano y Menón.
 Rito simple; color verde; misa de la Feria.

CUARENTA HORAS.—Principian en la parroquia de San Martín, por la Asociación del Corazón de Jesús.
 Se descubre a las seis de la mañana y se reserva a las siete y media de la tarde.

ADORACION VESPERTINA.—En San Martín, de siete y media a nueve, por la Guardia de Honor del Sagrado Corazón de Jesús.
ADORACION NOCTURNA.—Corresponde al turno de San Ignacio de Loyola.

CULTOS PARA HOY

Los anunciados en nuestro número anterior.

SANTOS DE MAÑANA.—Santos Isauro, Inocencio, Félix, Peregrino, Jeremías, Manuel, Sabelo, Ismael, Nicandro, Marciano, Montano, Imerio, Goldulfo y Avito.
 Rito simple; color verde; misa de la feria.

CUARENTA HORAS.—Continúan en San Martín.

Se descubre a las seis y media de la mañana y se reserva a las siete y media de la tarde.

ADORACION VESPERTINA.—En San Martín, de siete y media a nueve, por el Centro Escolar y Mercantil.

ADORACION NOCTURNA.— Corresponde al turno de Nuestra Señora del Carmen, a intención de don Enrique Monforte Sancho.

CULTOS PARA MAÑANA

—Al Sagrado Corazón de Jesús: La consagración de todos los viernes del año al Sagrado Corazón de Jesús, con misa de Comunión reparadora, se celebrará a las siete, en el colegio del Sagrado Corazón.

Triduo:
 En San Martín, a las seis y media de la tarde, con sermón por el reverendo doctor don Darío Hernández.

Novenario.—Continúa:
 En la iglesia de la Sangre, a las seis y media de la tarde, con exposición y sermón por el canónigo doctor don Pascual Llopi.

En las Salesas, a las cinco menos cuarto de la tarde, con sermón a cargo de don Juan Solá.

Mes.—Continúa:
 En San Andrés, a las ocho y a las once misa con órgano y letrillas. A continuación, expuesto el

sermón a cargo del Padre Ferris, escolapio, y canto de los Gozos de Lorente y Giner.

El domingo, a las diez y media, misa solemne, en la que por una orquesta de 60 profesores se cantará una misa de Giner, estando encargado del sermón don José Coronel, canónigo de la Catedral de Segorbe.

LEYENDAS Y REALIDADES

La orden de Cister; los trapenses

Un periódico republicano de la republicana Francia, da cuenta de la publicación de un libro de Charles Grolleau y Guy Chastel que se titula "La orden de Cister-La Trapa." Es curioso comparar aquel ambiente de libertad con el que por aquende tenemos. Y el comentario de "Le Journal" también vale la pena de ser reproducido. Dice así:

"Acerca de los trapenses han circulado extrañas leyendas a formar las cuales el mismo Chateaubriand no ha sido ajeno. ¿Quién no ha oído decir de los trapenses que se cavan la sepultura, que vagan por los alrededores diciendo: "Hermano, morir habemos", o que pasan horas y más horas en meditación ante una calavera? Pues son esto nada más que viñetas románticas que tienen el riesgo de dar una falsa idea de la verdadera belleza de la vida monástica cisterciense, vida más humana y menos teatral que tales dichos suponen. La vida real de los monjes de Cister es la que acaban de reflejar en su reciente libro "L'Ordre de Citeaux; le Trappe", documentado y atractivo, los señores Grolleau y Chastel.

Los monjes trapistas reciben, efectivamente, su nombre de cistercienses por el origen de su Orden que es el monasterio de Cister (Citeaux). Nació el Orden por un retorno a seguir a la letra la regla de San Benito, instaurada en la abadía de Monte-Casino en 540. La Orden de Cister se fundó en 1098. De contemplativa se tornó también agraria para entregarse al cultivo de tierras baldías en Francia. También se unió a diferentes órdenes de caballería. San Bernardo predicó las cruzadas. Las reglas de la Orden de los Templarios reflejan la inspiración de este monje admirable. En la imprenta se dió un gran paso cuando los cistercienses imprimieron imágenes de santos necesarias a su apostolado. A fines del siglo XIII y comienzos del XIV, un cisterciense de la abadía de Vaulclair, en Picardía, fué el primero que ideó imprimir iniciales con ayuda de una matriz en un manuscrito que se conserva en la biblioteca de Laón. Aquél día quedó hallado el principio de la imprenta; Gutenberg no tuvo más que aplicarlo.

Hoy los monjes de Cister que están federados y trabajan todos, obtienen de su trabajo una ganancia que les da para vivir, y los sobrantes los entregan a la masa común; todos los monjes son iguales, visten idénticamente y son idénticos sus modestísimos lechos. Realizan, en suma, la más perfecta aplicación del comunismo. Pero ello enseña también lo quimérica que es exigir semejante ordenación de la vida a hombres que no practiquen los mismos principios de austeridad y renunciamento.

Centro de Cultura Valenciana

Ayer se reunió en junta general esta entidad, y entre otros acuerdos adoptó el de constituir una colección de monedas y medallas regionales, a instancias del señor Mateu, nombrándose una comisión para que entienda en organizar este asunto; se acordó asimismo inscribirse en el Congreso Internacional de Prehistoria que ha de celebrarse en Londres el próximo Noviembre y señalar para la próxima apertura de curso al director electo don Joaquín Reig, como encargado de pronunciar el discurso inaugural al hacer el suyo de ingreso.

También se dió cuenta de que los nuevos directores recientemente nombrados están todos preparando sus discursos de ingreso, los

cuales serán presentados próximamente.

Finalmente se acordó, como manifestación de gratitud al director decano señor Sanchis Sivera, por su labor cultural en el Centro y por sus dos recientes obras, "Pintores medievales valencianos" y "Dietario de Alfonso V"; dedicarle un modesto homenaje, reuniéndose todos a comer el próximo martes en el restaurant Las Arenas.

Previamente se anunciará el lugar donde puede recogerse los tickets.

Notas de los distritos marítimos

SALON CINE ALHAMBRA

La empresa de este acreditado salón parece dispuesta a no cerrar durante los meses del estío, como en otros años lo vienen haciendo todos los espectáculos.

Nos confirma esta impresión el hecho de que en la presente semana ha inaugurado la temporada de verano, proyectando las hermosas películas "Un hombre de suerte" y "El desfile del amor", rigiendo precios verdaderamente populares.

Todos los días, ante tan sugestivo programa, se ve el salón lleno de público.

Para la próxima semana, y también a precios populares, anuncia la empresa José de Pablo, la proyección de la gran película "El rey vagabundo".

GRAN BAILE

La comisión de la falla de la plaza Mercado Nuevo y adyacentes, del Grao, celebrará el próximo domingo, de diez noche a una, un gran baile en el espacioso comedor del Hotel del Puerto.

Debutará en dicho festejo, amenizándolo una brillante orquesta integrada por seis notables profesores.

Habrán valiosos regalos y sorpresas, por lo que ante tales alicientes suponemos ha de verse el salón muy concurrido.

Gaceta del Foro

JURADO

Se reunió el de Torrente en la sección segunda. En la banqueta de la defensa, los letrados señores Martínez Sabater, Mata y Martínez Uberos. Frente a ellos, el abogado fiscal señor Castro Boy. Varios escartados que fueron alcalde y miembros de la Corporación municipal de Sedavi, hará unos diez años, nada más, en el banquillo. Las cuentas no estaban muy claras, según la tesis acusatoria. En la construcción de cierto pozo se habían filtrado algunas pesetas. Acaso 41.000. Y el abogado del Estado no compareció.

La prueba practicada no arrojó muchos cargos sobre los encausados.

Los informes defensorios obraron con excelente eficacia sobre la conciencia del tribunal popular. Y a la una y media de la mañana, ante un veredicto negativo de los supuestos hechos delictivos, el tribunal de Derecho dictó sentencia absolviendo a todos los que se sentaban en el banquillo de los procesados.

Una absolución más. Al parecer justa. Y siempre compensadora de la rigidez y hasta de la crueldad que informa, las más de las veces, el criterio de nuestra arcaica magistratura.

SECCION PRIMERA

Tres juicios orales. El primero en turno a un ¡Viva la República!, en tiempos monárquicos. Los otros dos, sobre estafa y hurto Actuaron, como defensores de los inculcados, los abogados señores Valentin, Alzaga y Mompó.

VISTA SUSPENDIDA

En la Sala de lo civil. De una

apelación sobre nulidad de juicio ejecutivo. Procedente del juzgado de Jijona.

SENALAMIENTOS PARA HOY

CRIMINAL

Sección primera: Mar. Estafa. Letrados, señores Ferrer y Herro.—Serranos. Robo: Letrado, señor Salinas.

Sección segunda: San Vicente. Estafa: Letrados, señores Vargas, Pelechá, Ledesma y Merino Conde.

CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO

Recurso contra acuerdo del Ayuntamiento de Torrente concediendo, previo pago del arbitrio municipal, la licencia para realizar el derribo y reconstrucción de un edificio. Letrado, señor Ros.

Recurso contra acuerdo del Ayuntamiento de Cheste, suspendiendo a un alguacil de empleo y sueldo. Letrado, señor Lucía.

Crónica de sucesos

ROBO EN UNA PAPELERIA

Del establecimiento de objetos de escritorio propiedad de don José Calabug Leonart, robaron en la madrugada de ayer 33 carteras de piel de diferentes tamaños y dos estuches con dos estilográficas, valorado todo ello en 1.083 pesetas.

Al ir a abrir el establecimiento por la mañana el señor Leonart descubrió el robo, el que realizaron los ladrones cortando con un diamante el cristal del escaparate. Se ha dado cuenta al juzgado.

APRISIONADA POR UN CARRO CONTRA LA PARED

Al pasar al medio día de ayer por la calle de Padilla, María Alvarez Zapico, de 32 años, soltera, domiciliada en el piso tercero de la casa número 1 de la referida calle, uno de los carros que utilizan en las obras del alcantarillado en dicha vía la alcanzó, aprisionándola sobre la pared.

Conducida al Hospital, el facultativo de guardia doctor Coloma Balari le ha apreciado la fractura de la clavícula derecha, a nivel de su tercio interno, además de distensión ligamentosa en la articulación tibio-tarsiana izquierda.

Pronóstico menos grave. Se ignora cómo se llama el carretero ni el número del vehículo, pues el carro continuó su camino.

Del hecho se ha dado la oportuna cuenta al juzgado, que ha instruido las correspondientes diligencias.

DETENCION

Por el empleado de la Diputación Juan Izquierdo Loras, fué detenido a medio día de ayer, en la calle del Tros-Alt, un individuo que dijo llamarse Federico Colbi Martí, de 35 años, casado, habitante en Manises, calle Mayor.

Según parece, el citado individuo se hallaba dedicado a la "limpia" de los cepillos limosneros que hay en la iglesia de la Casa de Misericordia, y al ser sorprendido por un albañil llamado Juan Bonavía Sebastián, se dió a la fuga.

El citado obrero se lo comunicó al Juan Izquierdo, quien detuvo al Colbi en el Tros-Alt.

Al detenido, que fué entregado a una pareja de Seguridad y por éstos al juzgado de guardia, se le ocuparon 25 pesetas y 70 céntimos producto de lo sustraído de los cepillos.

El detenido, que fué enviado a la cárcel, manifestó que no era cierto que hubiera violentado los cepillos de dicho templo, pues fué sorprendido en el momento en que depositaba una moneda de cinco céntimos, y que la cantidad que se le ocupó la había conseguido jugando con dos amigos en un café.

NOTICIAS DE LA REGION

De Játiva

NOTA DE LA ALCALDIA

La Alcaldía de esta ciudad interesa la comparecencia de Juan Albert Soler, Federico Albertosa Tolosa, Rafael Agustí Gil, Emilio Guerola Navarro, Ricardo Jordán Jover, Eduard Martí Colomer, Rafael Montaner Viñes, Salvador Morant Sanchis, Juan Moro San Pedro, Francisco Orts Iborra, Rafael Pardo Pla, Manuel Romero Hernández, Joaquín Sanchis Cháfer, Gabriel Calatayud Juan, Manuel Liácer Serrano, Buenaventura Llopis Alvarez, Rafael Martín Cháfer y José Vila Castells, todos del reemplazo de 1913, por el cupo de este Municipio, con el fin de entregarles la licencia absoluta previo canjeo del pase militar que obra en poder de los mismos, según lo ordenado por el Centro de Movilización y Reserva número 5, de Valencia.

BANDO

La Alcaldía ha publicado un bando advirtiendo al vecindario que serán recogidos todos los perros que pululen por la vía pública sin el correspondiente bozal, imponiendo a los dueños de dichos canes que contravengan esta disposición las sanciones correspondientes.

EDICTO

La Alcaldía de esta ciudad ha publicado un edicto, para general conocimiento, haciendo saber que, por la Jefatura provincial del Catastro de la riqueza rústica, se ha remitido a la Junta Pericial del Catastro de Játiva el estado resumen comprensivo de los fallos o resoluciones recaídas en las reclamaciones interpuestas por los contribuyentes de este término municipal durante el período de exposición, hallándose de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento, para que durante el plazo de quince días, que al efecto se fija y que terminará el día 17 del actual, pueda entablarse, caso de disconformidad con la resolución de la Jefatura, el recurso de alzada, por su conducto, al Ministerio de Hacienda, estando facultados para ejercitar este derecho, no sólo los propietarios interesados, si que también las entidades agrarias.

ACTO DE AFIRMACION CATOLICO-TRADICIONALISTA

Se celebrará el próximo domingo, a las once de la mañana, en el Gran Teatro de Játiva, tomando parte, entre otros oradores, el excelentísimo señor conde de Rodezno, diputado a Cortes y jefe de la Junta Suprema Tradicionalista.

De Requena

FIESTA DE SAN ANTONIO

Como en años anteriores se celebró en la población de San Antonio la festividad en honor del Santo Patrón de la misma.

A las diez en punto empezó el acto religioso en la parroquia de dicho pueblo, con asistencia de los cofrades, oficiando el párroco el mismo don Isidoro Sáiz, asistido por los señores sacerdotes don Miguel Cárcel y don Mariano Sáiz, ocupando la sagrada cátedra el Superior de los misioneros del Corazón de María en Requena don Telesforo Ascarza, quien con su elocuencia y facilidad de palabra puso de manifiesto la vida y milagros del Santo.

La Misa fué cantada por las simpáticas señoritas Emilia Montegudo, Virginia Domenech, Consuelo Ramos y Maruja Pérez, acompañadas del director musical, pianista don Francisco Domínguez, que estuvieron acertadísimas, muy afinadas y bien de latín, entonando a los acordes del armonión la misa de día, que fué oída respetuosamente por los fieles devotos, que llenaban la parroquia como en tiempos antiguos.

De cinco a ocho de la tarde, baile popular, y por la noche función de gala en el teatro García Berlanga por el grupo de aficionados de la localidad, bajo la dirección del incansable don Plácido Guerrero y el maestro de música don Francisco Domínguez, poniendo en escena las aplaudidas zarzuelas "El Santo de la Isidra", "El Bateo" y "El barquillero", por la triple cantante señorita Emilia Montegudo. Típicos cómicos María Guerrero y Maruja Pérez. Características: Julia Marco, Inspiración Gabaldón, Conchita Pérez, Lola López, Paquita Pardo, Conchita Domínguez e Isabelita Ramos; Tenores cómicos: Jacinto Valle y Tomás García. Tenores: José Ramos y Rafael Fleta, y el coro de cantantes, Nicolás Montegudo, Pedro Navarro, Ricardo García, Marcelino Gómez, Luis Gómez y Antonio Domínguez. Apuntadores: Narciso Gabaldón y L. Ramos, que estuvieron colosales interpretando dichas zarzuelas, sobresaliendo en el coro de barquilleros y organilleros, por lo que recibieron muchos aplausos del distinguido público que llenaba el espacioso local del teatro, la mayoría de éstos dirigidos a las bellas y simpáticas actrices locales.

De Onteniente

NOTA TEATRAL

Debe calificarse de acontecimiento teatral en Onteniente el estreno de la comedia en tres actos titulada "El amor y el dinero", que tendrán lugar en el teatro Echegaray el próximo sábado, por ser su autor de esta localidad y llamarse José Sempere Ferreró, tan conocido de todos.

"El amor y el dinero" está basada en la novela del mismo autor "El juramento cumplido o Triunfo sobre el destino".

Deseamos que la obra sea un éxito y creemos que la interpretación puede contribuir, por tratarse de la compañía de Carmen Alonso de los Ríos, procedente del teatro Esclava de Valencia.

De Jarafuel

SERICULTURA

La cría del gusano de seda, a mediados del pasado siglo y en sus últimos lustros, constituía uno de los más saneados y lucrativos ingresos a los vecinos de ésta, y hoy ha decrecido tanto, que apenas se dedican a dicha industria un reducido y escaso número de habitantes. Ha influido en dicho retraimiento, el reducido precio que se cotiza en el mercado el kilo del capullo.

En aquellos citados tiempos, la mayoría de dichos vecinos se ocupaban con asiduidad a dicha tan remuneradora industria (buena prueba de ello los cañizos que todavía existen en los pisos superiores de la mayoría de los edificios), atendido el precio del kilo del capullo, que fluctuaba entre 8 y 9 pesetas, así como la seda se vendía a 75 y 80 pesetas kilogramo, mientras que hoy se vende el kilo de capullo a 3'30 pesetas, a pesar de la prima que gratifica el Gobierno a los sericícolas, motivando con ello la desaparición de los morales que con abundancia existían en las fincas. ¡Qué tiempos aquéllos, ya no volverán!

LLUVIA BENEFICA

El tiempo nos ha favorecido con una lluvia tan pausada como abundante, que ha caído sobre nuestros campos durante el término de tres horas, y en la tarde del día 18 de los corrientes, influyendo notablemente en las cosechas, muy especialmente las patatas y demás hortalizas, que ya se veían palidecer, atendida la tardanza de los riegos, que el tandeo último ha sido de 25 días en las llamadas Aguas de Arriba, y en las demás aguas ha excedido de 35; imposible que pudieran germinar bien las cosechas.

Afortunadamente la lluvia ha favorecido tanto a nuestras huertas, así como a los secanos, que contribuirá muy eficazmente a que los rendimientos en las fincas sean más cuantiosos.

De Tabernes de Valldigna

NUESTRO ARTISTA PRECOZ

Con gran expectación y amor patrio se esperaba el recital artístico de nuestro pequeño artista el niño Vicentín Bastos, de diez años, protegido por el excelentísimo Ayuntamiento de Valencia, en vista de sus facultades extraordinarias, al que le ha concedido una pensión, y Unión Radio Valencia, no menos altruista, se ha brindado a ofrecer su micrófono, donde tuvo ocasión de demostrar su habilidad y conocimiento artístico interpretando varias obras en el piano, violín, saxofón, flauta, etc., como un maestro, y ello ha sido un motivo de satisfacción para sus paisanos que observan sus progresos con tanta ilusión como sus padres, a los que felicitamos de todo corazón.

LA COMPANIA DE PEPE BEUT

Capitaneada por el notable actor valenciano, la compañía que lleva su nombre ha dado varias funciones en el teatro Ideal de esta ciudad, que han constituido un triunfo artístico y económico, lo que celebramos porque lo tiene bien merecido quien dedica toda su actividad y talento al servicio de nuestro teatro regional.

LA PLANTACION DEL ARROZ

Está dando fin la "plantá" del arroz en este término; temporada que se ha deslizado felizmente y esperamos compense, el fruto, las pérdidas y el quebranto que la sequía del año anterior causó a los laboriosos huertanos.

De Segorbe

DE TEATRO

En el teatro Camarón debutó con gran éxito la compañía de revistas dirigida por el actor Juan Frontera y maestro Bueso.

La presentación e interpretación de "Las Leandras" fué inmejorable, quedando el público que llenaba el teatro satisfechísimo de la chistosa revista.

TORMENTA

El domingo, a las seis de la tarde, empezó a caer abundantísima lluvia acompañada de grandes truenos, cayendo varias chispas eléctricas, no causando daño.

En cambio el beneficio a la agricultura es inmenso por la sequía pertinaz que se padecía, hasta el extremo que por el cauce del río Palancia, que en ésta siempre llevaba caudal de agua, en el presente no discurría casi agua.

Como consecuencia de la tormenta el río Palancia lleva gran cantidad de agua, que será aprovechada por la Baronía para regar los campos, que actualmente estaban ya hace tiempo sin recibir tan necesaria agua.

De Villena

EL ENCARGADO DE LA FABRICA DE ALCOHOLES DE AMOROS Y MENOR, MUERE ABRASADO

A las diez y media de la mañana tocaron las campanas de la iglesia de Santiago a fuego, e inmediatamente se supo que era en la fábrica de alcoholes de Amoros y Menor. Personados en el lugar del siniestro, resultó que en local aparte de la fábrica y en un cubo, el encargado encendió con un mechero una bujía para ver si quedaban existencias de vinos averiados, produciéndose el incendio, que debido

a que el individuo en cuestión llevaba las ropas impregnadas de alcohol, sufrió las consecuencias tan funestas, que comenzó a arder, y corriendo marchó al edificio de al lado, que es la fábrica, y se arrojó a una pila de agua. Aún pudo salir por sus propias fuerzas, y conducido al Hospital, falleció anoche, a las nueve.

El infeliz encargado se llamaba José Francés Ruiz, de 24 años de edad, soltero, natural de esta población e hijo de Tomás Francés y Encarnación Ruiz, domiciliados en la calle Hernán Cortés, 7.

Tanto a los familiares de la víctima como a los dueños de la fábrica, les damos nuestro pésame más sentido por tan sensible desgracia.

De Alcoy

ESTALLA UNA CALDERA, HIRIENDO A DOS OBREROS

A causa de haber estallado una caldera de vapor en la fábrica de Francisco Payá Miralles, resultaron con heridas en todo el cuerpo Jaime Belda Peiró, de 24 años, y José Tadeo Borrull, de 22.

Practicada la primera cura en la casa de Socorro, se les apreciaron quemaduras de primer, segundo y tercer grado.

En gravísimo estado fueron trasladados al Hospital civil de Oliver.

CONTINUA LA HUELGA DE METALURGICOS

Los obreros metalúrgicos han celebrado esta tarde una Asamblea para dar cuenta de la marcha del conflicto.

Los asambleístas no han aprobado las ofertas de la patronal, por cuyo motivo continúan en el mismo estado de huelga.

LE ROBAN LAS FRUTAS

Nadal Serra Jordá, de 42 años, ha denunciado en la inspección de Vigilancia que de la finca de su propiedad, sita en la Puebla Alta, son robadas varias frutas de los árboles, siendo el autor Santiago Ferrandis.

DEL BOLSILLO DE LA AMERICANA LE SUSTRAYEN CIEN PESETAS

Del bolsillo de la americana le robaron una cartera conteniendo cien pesetas y otros documentos en su propio domicilio a Francisco Seguí Ripoll, de 27 años de edad.

Ha denunciado como presunto autora a una mendiga que se dedica a subir a los pisos a implorar la caridad.

CONVOCATORIA

Se suplica a todos los pertenecientes o que hayan pertenecido a la Asociación de la Prensa de esta capital, asistan el próximo domingo, a las doce de la mañana, a los locales del Centro de Dependientes de Comercio, Industria y Banca, para cambiar impresiones.

CONSECUENCIAS DE LAS GRANIZADAS

Las enormes tormentas de granizo descargadas estos días en los pueblos comarcanos han causado daños de verdadera importancia.

ASOLADOR PEDRISCO

Comunican de Muro (Alcoy) que sobre las cuatro y cuarto de la tarde del domingo un formidable pedrisco arrasó por completo

los campos de este término, calculándose las pérdidas en unos tres millones de pesetas.

Precisamente los vecinos de este término se habían mostrado muy satisfechos porque tenían en perspectiva abundantísimas cosechas.

De Castellón

SE ANUNCIA LA VISITA DE PERSONALIDADES PARLAMENTARIAS

A primeros del venidero mes de Julio anuncian la visita a nuestra capital relevantes personalidades del Parlamento español pertenecientes a los grupos de Acción Republicana, para dar varios actos de propaganda en Castellón, Villarreal y Burriana.

LOS ALUMNOS DE LA ESCUELA DE CERAMICA DE ONDA, EN MADRID

Durante la estancia de los alumnos de la Escuela de Cerámica de Onda en Madrid, fueron acompañados en su visita al Museo y al Palacio por los diputados señores Royo y Sapiña.

Al ministro de Instrucción pública hicieron entrega de un monumental jarrón construido en la Escuela de Onda.

El señor ministro agradeció el obsequio, prometiendo además interesarse en el mantenimiento y prosperidad de dicha enseñanza.

LA CUESTION DEL CASTELLON SE VA ARREGLANDO

En el Ateneo se ha celebrado la anunciada Asamblea convocada por el Castellón, en la que se ha puesto de manifiesto por la forma en que se ha encauzado la cuestión que estamos en vías de una favorable solución.

LAS COLONIAS ESCOLARES, EN LUCENA

En Lucena han estado una comisión del Ayuntamiento con objeto de preparar lo necesario para la instalación en aquella pintoresca villa, de nuestras colonias escolares.

En fecha reciente saldrá para Lucena la primera Colonia.

EL PROCESAMIENTO DE BENJAMIN BALSANO

Se ha dictado sentencia contra Benjamín Balsano, por delito de estafa, imponiéndole al procesado la pena de dos años de cárcel por cada uno de los tres delitos de estafa de que se ha declarado autor.

Condénasele también al pago de costas e indemnizaciones.

Las BOMBAS LAVAL

aseguran siempre el riego de sus tierras aun en las condiciones más difíciles.

Estudios y presupuestos gratis y pronto.

De Laval, S. A. E., Pizarro, 14 y 16 Valencia

CONSTRUIMOS

dentro y fuera de la ciudad, con inmejorables condiciones y a crédito.

CASA CONSTRUCTORA A. JARRIN, DOCTOR SUMSI, 2

UNA PELICULA DE VANGUARDIA — Título:

Entre sábado y domingo

FILM SONORO CHECO

INFORMACION NACIONAL

Noticias de Madrid

Disposiciones oficiales

La "Gaceta" inserta una disposición dejando sin efecto otra de 14 de Agosto de 1925 sobre provisión de las cátedras de Derecho y Legislación en las Escuelas de Náutica.

En los Ministerios

ESTADO

El señor Zulueta recibió ayer mañana las siguientes visitas: embajadores de Francia y Portugal, ministro de Hungría, comisión de oficiales portugueses que toman parte en el concurso hipico, rector de la Universidad Central, señor Novoa Santos; señores Cones, secretario de la embajada de España en París; Carmen de Castro, con una comisión de estudiantes; señor Montero y representación de la colonia española de Chile.

El ministro de España en Quito, comunica al Ministerio de Estado, que en los campos en que se libró la batalla de Pichincha se ha celebrado el 13 de Junio un gran homenaje al soldado español caído en aquella contienda.

Asistieron el presidente de la República, el Gobierno ecuatoriano, el cuerpo diplomático y brillante representación del pueblo y la colonia española.

El ministro de la Guerra pronunció un discurso enalteciendo a nuestros soldados, y el ministro de España contestó agradeciendo el homenaje en nombre del Gobierno, Ejército y pueblo español.

GUERRA

El señor Azaña recibió ayer mañana numerosas visitas, entre ellas la de los señores Almazán, Pérez Iglesias y Barrios, y el embajador de Portugal, con una comisión de oficiales de su país, que viene a tomar parte en el Concurso hipico.

Fue cumplimentado por el coronel Arnal, agregado a la embajada de Francia, que a su vez le presentó al agregado aéreo a dicha embajada.

Manifestó el señor Azaña que mañana concurrirá con el presidente de la República a la finca denominada La Zarzuela, en donde realizará maniobras en el escuadrón de la Escolta Presidencial.

Terminadas las maniobras, el coronel obsequiará con una comida a los concurrentes, sirviendo de base al menú la comida de la tropa.

Esta noche asistirá con el presidente de la República a un banquete en la embajada de Italia, y mañana concurrirá a otro banquete que le ofrece el embajador de Francia.

OBRAS PUBLICAS

El ministro de Obras públicas ha dado a la prensa la siguiente nota: "Interesado vivamente el Gobierno de Argelia por el impulso que se está dando en España a las obras hidráulicas y deseoso de conocer en detalle la forma integral con que el Gobierno español ha comenzado a resolver el problema del regadío con la promulgación de la Ley para las obras de puesta en riego, ha enviado a España una comisión formada por Mr. Courlof y Mr. Blanc, ingenieros agrónomos que llegaron a Andalucía la semana última.

Dichos señores se proponen estudiar estos problemas y después de realizar varias visitas a las obras más importantes de la Mancomunidad del Guadalquivir, pasarán a la del Segura y demás regadíos de Levante, para desde allí trasladarse a la Cuenca del Duero.

La Mancomunidad del Guadal-

Momento nacional y extranjero

TRES NOTAS DE ACTUALIDAD

Las tres notas salientes, objeto de los comentarios del día de ayer, fueron las detenciones del general Barrera y del señor March y el haberse terminado en el Parlamento la discusión sobre la totalidad de la reforma agraria.

En cuanto a la detención del general Barrera, se hacen muchos comentarios, ya que a la hora en que escribimos estas líneas se ignoran las causas de esta detención y los motivos que tuvo el Gobierno para llevarla a cabo.

La detención del señor March era de suponer, después de haberse concedido en la Cámara el suplicatorio, aunque no estén conforme con él, no sólo algunos diputados, sino la inmensa mayoría de la nación, ya que, de existir el contrabando que se le imputó, ha quedado éste por ahora sin probar; y en cuanto a la prevaricación en que se han basado para conceder el suplicatorio, tampoco fue probado en la sesión parlamentaria; lo que sí habrá extrañado y se comenta es el encarecimiento de un diputado a Cortes basándose en que podía eludir la responsabilidad, pues procedimientos tiene el Gobierno para garantizar este peligro, sin necesidad de

llegar a tomar una medida tan extrema.

La discusión de la totalidad de la reforma agraria ha pasado, en general, dentro de la mayor indiferencia, y ello es muy lamentable, teniendo en cuenta que se discute un problema de vital interés para España. Como se ha aprobado la totalidad, es de suponer que se apruebe todo el articulado que el Gobierno tenga interés en mantener, pues cuenta para ello con una mayoría parlamentaria muy disciplinada, que asentará con mucha satisfacción a sus deseos.

En el actual Parlamento, dadas las fuerzas que lo integran y la compenetración que existe con los hombres de gobierno, nos hacen suponer que no surgirá ninguna dificultad que etorpezca la marcha de los actuales gobernantes.

TRIUNFA HITLER

En toda la prensa mundial se comentan vivamente los primeros actos del nuevo canciller, en especial el decreto que ha firmado Hindenburg levantando la prohibición contra las tropas de asalto y contra las organizaciones militares hitlerianas, en especial las

agrupaciones de juventudes. Igualmente queda levantada la prohibición de uso de uniforme político y que las organizaciones de carácter militar, sean tropas de asalto o secciones de protección hitlerianas, Casco de Acero o Bandera del Imperio, serán colocadas bajo el control del Imperio.

Esta actitud del canciller expresa de una manera elocuente el nuevo rumbo que toma la política alemana, con el beneplácito, y mejor, imposición, del jefe del Estado, que en realidad está ejerciendo una dictadura harto peligrosa, tanto para la suerte de la política interior del ex Imperio, como para la marcha de la exterior.

Hindenburg, influido por la arrolladora corriente de opinión a favor de Hitler, parece que le está preparando la conquista efectiva del Poder; y decimos efectiva, porque en realidad hoy está saturada del espíritu del jefe de los nazis la política alemana. Poco importa que el Gabinete actual procure halagar a los partidos extremos con el anuncio de aumento de subsidios para los parados; los elementos socialistas y demás de sentido radical, han de manifestar su inquietud por ese predominio hitleriano que se refleja en las disposiciones comentadas.

relación con el que hace un mes apasionó tanto a la opinión en general.

Una entrevista con el señor Besteiro

El presidente de la Cámara, don Julián Besteiro, que, como se sabe, ha sido elegido académico de la de Ciencias Morales y Políticas, manifestó ayer tarde a un periodista que en la Memoria de recepción tratará de temas socialistas, sin que pueda precisar aún éstos.

El periodista sostuvo con el señor Besteiro el siguiente diálogo: —¿Qué marcha inmediata desarrollarán las Cortes constituyentes?

—La de seguir trabajando hasta lograr un digno remate de las dos leyes fundamentales que actualmente ocupan a la Cámara, o sean la Reforma agraria y el Estatuto catalán.

—¿Cuándo cree usted que habrá terminado la discusión de estos dos proyectos?

—Sospecho que mediará muy poco tiempo entre la aprobación del uno y el otro. Casi tengo el convencimiento de que ambos estarán terminados al comenzar la segunda quincena del mes de Julio.

—La revolución llevada a cabo en Chile, ¿verdaderamente tiene, a juicio de usted, una esencia socialista?

—Hoy día todas las revoluciones y movimientos políticos se caracterizan por su tendencia socialista, y es difícil enjuiciar el movimiento revolucionario chileno y apreciar su calidad de socialista, poseyendo tan escasos datos de los sucesos desarrollados allí.

—Las revoluciones, según el país donde se hagan, tienen que señalarse con una u otra característica; pero repito, no se puede emitir juicio sobre el movimiento de Chile hasta que no poseamos datos más ciertos.

Desde luego, el hecho tiene en sí una trascendencia grande, que nadie puede poner en duda.

El Congreso Económico de Amigos del País

Las sesiones del X Congreso Económico de Amigos del País se celebrarán en Madrid los días 17, 18, 19 y 20 del corriente mes, y su fin primordial será constituir la Federación.

La inauguración se efectuará en el Ayuntamiento, a las cinco de la tarde del día 17, siendo presidida por el ministro de Agricultura y el presidente de la República.

Se han recibido muchas adhesiones.

Dicho juez es el magistrado del Tribunal Supremo don Ignacio Infante.

Hizo comparecer en su despacho a los detenidos, que prestaron amplia declaración.

El general Barrera prestó anoche declaración ante el juez especial señor Infante, y aunque se guarda absoluta reserva sobre lo manifestado por el general, se supone que es importante.

Anoche los periodistas pudieron observar en los pasillos de la Dirección general de Seguridad, la presencia del famoso Luis Santigosa, sujeto que, como se recordará, dió mucho que hablar a raíz de la detención de Lahoz, Soria, Blasco y demás pistoleros de Barcelona que proyectaban un atentado contra el jefe del Gobierno.

Los periodistas suponían que la presencia de Santigosa en la Dirección general de Seguridad podía tener relación con las detenciones de estos días.

Por fin pudieron averiguar que hoy piensa Santigosa hacer una comparecencia voluntaria ante el juez especial señor Infante, y parece que está dispuesto a demostrar plenamente que el movimiento que en la actualidad absorbe la atención, guarda una estrecha

quívir ha tenido ocasión con este motivo de informarse del vivo interés con que se sigue fuera de España nuestra política hidráulica y ha podido, además, recoger datos muy alentadores, por lo que se refiere a la cuestión de rendimientos de nuestras obras hidráulicas, comparado con el que tienen en Argelia.

Del complot monárquico

Nuevas detenciones.—El general Barrera llegó anoche a Madrid

Además del barón de Mora y de don Alfonso Barrera, detenidos durante la madrugada de ayer, también lo han sido, como supuestos complicados en el complot monárquico, don Julio Cola Bellver, don Francisco Torralba, un comandante de Infantería y un criado del barón, llamado Valero. Julio Cola es dueño de una imprenta, en la que estaba de encargado Torralba.

Según parece, en este establecimiento tipográfico era donde se tiraban las proclamas y las hojas contra las personalidades de la República.

Antonio Valero, que al principio negó, según creemos, ha declarado más tarde todos los extremos que se le imputan a él, a su patrono y a Julio Cola.

Todos los detenidos se hallan en la Dirección de Seguridad.

Según se afirma, el complot parece tiene mayor importancia de lo que en los primeros momentos se creyó y será nombrado un juez especial que instruya el sumario.

Aunque las autoridades policíacas guardan gran reserva sobre el asunto, parece que se proponen realizar nuevas detenciones, alguna de persona conocida y de importancia que estaba mezclada en la organización del complot.

Ayer tarde recibió a los periodistas el director general de Seguridad, señor Menéndez, a quien los reporteros preguntaron sobre el alcance y significación del complot descubierto.

—Todavía — dijo el señor Menéndez — es aventurado hacer manifestaciones concretas, porque se están efectuando las diligencias e investigaciones correspondientes. Desde luego, parece que se trata de una organización de carácter monárquico, cuyos fines es fácil colegir.

—¿Pero el complot tiene importancia?

—Ciertamente la puede tener; pero repito que aún es difícil hablar sobre el alcance de lo actual.

—¿Habrá nuevas detenciones?

—Posiblemente.

—¿Ha salido para Madrid el general Barrera?

—Ha debido salir, aunque yo no tengo de ello una noticia oficial. Seguramente llegará hoy.

Anoche, a las diez y media, llegó en automóvil a la Dirección general de Seguridad, procedente de Barcelona, el general Barrera.

Le acompañaban un inspector y dos agentes.

—¿Pero el complot tiene importancia?

—Ciertamente la puede tener; pero repito que aún es difícil hablar sobre el alcance de lo actual.

—¿Habrá nuevas detenciones?

—Posiblemente.

—¿Ha salido para Madrid el general Barrera?

—Ha debido salir, aunque yo no tengo de ello una noticia oficial. Seguramente llegará hoy.

Anoche, a las diez y media, llegó en automóvil a la Dirección general de Seguridad, procedente de Barcelona, el general Barrera.

Le acompañaban un inspector y dos agentes.

—¿Pero el complot tiene importancia?

—Ciertamente la puede tener; pero repito que aún es difícil hablar sobre el alcance de lo actual.

—¿Habrá nuevas detenciones?

—Posiblemente.

—¿Ha salido para Madrid el general Barrera?

—Ha debido salir, aunque yo no tengo de ello una noticia oficial. Seguramente llegará hoy.

Anoche, a las diez y media, llegó en automóvil a la Dirección general de Seguridad, procedente de Barcelona, el general Barrera.

Le acompañaban un inspector y dos agentes.

Don Juan March, es detenido y encarcelado por acuerdo de la Comisión de Responsabilidades

A las cinco de la tarde se reunió el pleno de la comisión de Responsabilidades, acordando por unanimidad proceder al procesamiento de don Juan March, haciendo uso del suplicatorio concedido por las Cortes y en vista de las denuncias formuladas en la tarde del martes en la Cámara.

Se designó por la comisión los representantes de los distintos grupos parlamentarios, para que entiendan en este asunto.

Constituyen esta subcomisión los señores Teodomiro Menéndez, por los socialistas; Rodríguez Piñero, por los radicales; Serrano Batanero, por Acción republicana; Suárez Uriarte, por la Agrupación al servicio de la Repúbli-

ca, y Martín de Antonio, por los radicales socialistas.

Seguidamente se redactó un oficio dirigido a la Dirección general de Seguridad para proceder a la detención del señor March, como medida precautoria, para evitar que intentase eludir la acción de la justicia.

El señor Rodríguez Piñero, terminada la reunión, se trasladó a la Dirección general de Seguridad para hacer entrega del oficio.

El comisario señor Aparicio se trasladó inmediatamente al hotel donde habita el señor March, procediendo a su detención y conducción a la cárcel, donde ingresó procesado y quedó en calidad de incomunicado.

La vida parlamentaria

LA SESION DE AYER

Con un discurso del ministro de Agricultura se da por terminada la discusión de totalidad del proyecto de reforma agraria.--Comienza la discusión de la base primera

Comienza la sesión a las cuatro en punto de la tarde, bajo la presidencia del señor Besteiro.

En el banco azul los ministros de Marina, Instrucción pública, Trabajo y Agricultura.

Se entra en el orden del día y se aprueba un dictamen sobre la disolución del cuerpo de capellanes castrenses y otro de Justicia sobre el matrimonio civil.

Continúa el debate de totalidad sobre el proyecto de reforma agraria.

EL MINISTRO DE AGRICULTURA dice que va a resumir los discursos pronunciados en esta discusión, puesto que, por lo que se refiere al articulado, contestará más ampliamente cuando vayan discutiéndose los artículos respectivos.

Hace constar que en la convocatoria de estas Cortes figuraba la presentación a ellas de este proyecto de ley agraria. Además, este problema no es un problema planteado por la República, sino que ya hace tiempo que en la Monarquía se incubaba el agro español si bien aquella no se atrevió a afrontarlo.

España es un país de latifundios incultivos, de minifundios y de obreros del campo parados que no han podido resistir la corriente general que parte desde el año 1918 de la revolución rusa que impone la solución del problema de la tierra.

Rechaza las afirmaciones del señor Casanova, de que el anuncio de la reforma produjera una baja en la recaudación de derechos reales. Por el contrario, hasta después de proclamada la República, esta recaudación ha aumentado.

Es preciso resolver el problema del agro español en un país donde la tierra sigue siendo casi exclusivamente instrumento de venta.

Es preciso que la tierra se convierta en instrumento de producción, que es a lo que tiende el proyecto presentado a las Cortes.

Este proyecto tiene tres finalidades: primera, remediar el paro campesino; segunda, redistribuir la tierra; y tercera, reorganizar la economía agrícola nacional.

En cuanto a la primera finalidad, se ha dicho por el país que el Gobierno sólo se propone remediar el paro campesino por dicho proyecto.

Es natural que el Gobierno se preocupe, en primer término, de remediar el paro campesino. En cuanto que de esta suerte, en virtud de un sistema de distribución de la tierra que es causa de injusticias y calamidades en los campesinos, es natural que el Gobierno se preocupe de éste en primer término.

¿Cómo conseguirlo?

Los primeros proyectos se basaban en el asentamiento de campesinos en número ilimitado.

En el proyecto actual se ha limitado este número de asentamientos para posibilitarlos, si no tiene medios económicos con que se cuenta para ello.

El Gobierno se inclinó por esta última solución, en vista de los resultados de las reformas agrarias en Alemania, Rumanía y Checoslovaquia, que han demostrado que el Poder público creía que podía llegar más allá de lo que en realidad ha ido.

Y esto es lo peor que puede suceder en este problema. Pero se pregunta que por qué en vez de asentamientos, no se constituyen pequeños propietarios.

Es cierto que el proyecto de ley no dice que no se hagan pequeños propietarios, pero no cierra la posibilidad de hacerlos.

Hay que tener en cuenta que si se favorece tal finalidad, la reforma se desarticula y se desmoralizarían los campesinos, que

caerían en seguida en manos de la usura.

(Entra el ministro de Obras públicas.)

Se deduce también que el asentado se encuentre bien al pasar de jornalero a director de una explotación y que llegue a amar la tierra que se le da para que la cultive.

Para evitar esto puede llegarse al caso de Austria, que concedió a los dos años en propiedad la tierra a los campesinos que como "asentados" se habían hecho acreedores a ella.

Pasemos a la segunda finalidad en este proyecto: la redistribución de la tierra.

¿Cómo ha de hacerse ésta? ¿A quién ha de desposeerse de la tierra?

Será preciso para ello tener en primer lugar en cuenta el origen de esta propiedad: los títulos en que ésta se funda.

En el debate se ha signincado ampliamente que las tierras de señorío se ajustan a la conveniencia de expropiarlas sin escrúpulos de ningún género, porque si se alega que el derecho de conquista era un medio de adquirir las, también puede alegarse que el pueblo español ganó para él esas tierras, reconquistándolas en la guerra de la Independencia, de la que estuvieron ausentes los nobles y propietarios y aunque podría alegarse que ha habido una tercera reconquista, esta gloriosa reconquista que el pueblo español ha hecho de su país y de la cual aquellos mismos nobles no han estado menos ausentes que en el año 1808.

(Muy bien.)

Únicamente se pueden tener en cuenta para las expropiaciones las mejoras realizadas en estas fincas y los señoríos que se vea en ellos un modelo de cultivo.

Hay que considerar después los bienes comunales que en virtud de diversas ofensivas por parte de la Monarquía contra el poder municipal, han desaparecido.

La República debe hacer lo contrario que hizo la Monarquía, y así como ésta convirtió los bienes comunales en bienes de propio y como de propio las expropió, la República debe unir los bienes de propio a los comunales y entregarlos a los Municipios y dar también los bienes de señorío a las comunidades.

Por otra parte, es preciso terminar con la consideración de la tierra como instrumento de venta para considerarla como instrumento de producción.

No se puede hacer de la tierra lo que se quiera ni tampoco lo que se pueda en lo que se pide en el proyecto.

En el proyecto hay una disposición por la cual entra en el censo de campesinos el propietario de tierra que pague menos de 50 pesetas de contribución.

Esto quiere decir que los minifundios no se consideran como instrumentos de producción y que por eso el propietario debe ser considerado como obrero, no en beneficio suyo sino en beneficio de la producción.

En el proyecto se ha dispuesto un límite de expropiación, teniendo en cuenta que el límite que se fija permite vivir al labrador sin perjudicar al cultivo.

También se han tenido en cuenta las necesidades de la ganadería, exceptuando de la expropiación las tierras dedicadas al cultivo forestal y a los pastos.

Ahora bien; quiere hacerse lo que no sean pastos que debe ser repoblación forestal y que no se dedique al cultivo cerealista lo que deben ser pastos o cultivo fo-

restal, en suma, reintegrar la tierra a su función primitiva.

Se ha dicho, como motivo de ataque, que el proyecto es socialista, y sería conveniente que los que tal dicen recapacitaran bien en lo que significa una tendencia socialista en este aspecto.

Ahí están las reformas agrarias de Alemania y de Austria, esta bajo la égida de un Gobierno socialista, que admite la pequeña propiedad y priva de su propiedad al campesino que no hace buen uso de ella.

También se ha dicho que deberían verificarse los asentamientos solamente en las tierras de regadío.

Es evidente que esto sería preferible; pero para ello había que prescindir de muchas dificultades, poner en condiciones de trabajar las tierras, para lo cual se necesitaría mucho más tiempo que el plazo prudencial para aplicar la reforma.

Además, asentamientos en secano no significa que vayan a utilizarse para los asentamientos esas tierras de secano malas que han sido dedicadas a pastos o a cultivo forestal, que a esto es a lo que deben volver.

Únicamente en secano se realizarán asentamientos en las tierras que tengan condiciones para cultivar cereales, y más que cultivar cereales, en aquellas que son más propias para las praderas o bosques.

Por último, vamos a considerar la tercera finalidad la reorganización de la producción agrícola.

Los organismos encargados de ella son: el Instituto Agrario, la Junta Central de la Reforma Agraria y las Comunidades de campesinos.

Estos serán organismos constituidos por elementos técnicos, los cuales dirigirán las explotaciones.

En cuanto a la forma de pago de las expropiaciones hay que advertir que ésta tiene más garantías que en otras reformas.

Así, pues, la Reforma agraria que se somete a la consideración de la Cámara tiene finalidades concretas, orientaciones definidas y organismos para que unas y otras se cumplan.

El Gobierno aspira a que sean recogidas todas aquellas sugerencias que se presenten en forma de enmiendas y que puedan perfilar y mejorar el proyecto, y aspira a que éste se haga con la colaboración de todos, a que la reforma pueda terminar y ser votada antes de que las Cortes se cierren.

Este problema, como el de la reforma religiosa, levantan tempestades sobre los hombres que los plantean, pero las tempestades no pueden detener a esos hombres.

Más tempestades tuvieron sobre su cabeza los hombres de la Revolución Francesa y, sin embargo, la gran obra de su reforma agraria está en función; más tempestades cayeron sobre los hombres de la tercera República francesa y se discutió y votó la ley religiosa, y sin embargo, ellos permanecieron inmovibles y salieron triunfantes.

(Aplausos generales. Muchos diputados se levantan y felicitan al ministro de Agricultura.)

EL SEÑOR PRESIDENTE da por terminado el debate de la totalidad y anuncia que queriendo dar la misma amplitud a la discusión del articulado, que las bases sean consideradas no como artículos, sino como títulos para que sobre todas ellas pueda haber discusión de totalidad.

Solicita también de la Cámara que se limite el tiempo de las intervenciones a media hora.

EL MINISTRO DE INSTRUC-

CIÓN PUBLICA da lectura a un proyecto de ley que pasa a estudio de la comisión correspondiente.

EL SEÑOR ARANDA consume un turno en contra de la totalidad.

(El señor Gómez Paratcha ocupa la presidencia.)

Comienza diciendo el señor Aranda que el sistema de parcelaciones no ha dado resultado en Andalucía.

Se refiere concretamente a la provincia de Cádiz. Por eso es contrario a la idea de la parcelación y se muestra favorable a la creación de grandes extensiones de terreno para el cultivo.

Censura que en el dictamen no se tengan en cuenta a los hijos de labradores, cuando la Constitución dice que el Estado socorrerá a los hijos de los ciudadanos.

Esto es: si un propietario tiene catorce hijos, ¿se le tienen que dejar sólo las 300 hectáreas que marca el proyecto?

Esto aumentará el número de pobres—termina diciendo.

(Aplausos en los radicales.)
EL JEFE DEL GOBIERNO ocupa la tribuna para leer un proyecto de ley, que pasa a estudio de la comisión correspondiente.

EL SEÑOR CID consume otro turno en nombre de la minoría agraria.

Explica el sentimiento de ésta en el primer punto del dictamen, que es que la reforma empiece a regir el mismo día de su publicación en la "Gaceta", pues es lógico que no empezará a regir hasta que estuviesen creados los organismos encargados de realizarla.

También cree que no se debería dar a la retroactividad el carácter de generalidad que se le da en el proyecto y que se haga arrancar desde el 14 de Abril de 1931, sino todo lo más a la fecha en que comenzó a hablarse de la reforma, que es cuando los propietarios debieron empezar a simular contratos.

Combate igualmente que los recursos hayan de entablarse ante la Junta de Reforma agraria y no ante los tribunales de Justicia.

Termina diciendo que ellos están convencidos de la necesidad de una reforma agraria y que quieren públicamente influir en ella con su criterio.

EL SEÑOR FECED contesta en nombre de la comisión, diciendo que como la minoría agraria tiene presentadas numerosas enmiendas, ya irá la comisión contestando a cada una en momento oportuno.

Quiere ahora solamente sustentar el criterio de la retroactividad de esta ley, pues entiende que todos los contratos hechos desde el 14 de Abril y sobre todo desde la fecha de la presentación de este proyecto, son nulos.

Insiste también en la necesidad de que sean los propios organismos de la Reforma agraria los que entiendan en los recursos planteados con motivo de ella y termina diciendo que le agrada ver que la minoría agraria, enemiga del Gobierno, entra por el camino de colaboración de que ha hablado el señor Cid.

EL SEÑOR CID rectifica brevemente, agradeciendo las explicaciones dadas por el señor Feced.

Se entra en la discusión de la Base primera, que dice así:
"La presente ley empezará a regir el día de su publicación en la "Gaceta de Madrid". Esto, no obstante, las situaciones jurídicas particulares relativas a la propiedad rústica que se hubiesen creado voluntariamente desde el 14 de Abril de 1931 hasta el momento de la publicación de esta ley se tendrán por no constituidas a los efectos de la misma en

cuanto se opongán de cualquier modo a la plena efectividad de sus preceptos.

Los interesados podrán en todo caso interponer recurso ante la Junta Central de Reforma Agraria, alegando lo que más convenga a su derecho, y la Junta, antes de autorizar los asentamientos, apreciará libremente las pruebas que se aduzcan y decretará sin ulterior recurso si procederá o no la aplicación del principio de retroactividad. No se admitirá, sin embargo, reclamación alguna que afecte a la devolución de lo satisfecho por Timbre y Derechos reales.

Dentro del concepto de situaciones jurídicas, voluntariamente creadas, no se incluirán las operaciones del Banco Hipotecario, Crédito Agrícola y otras entidades oficiales similares, las particiones de herencias y las de bienes poseídos en proindiviso, ni las liquidaciones y divisiones de bienes de sociedades por haber finalizado el plazo estipulado al constituirse."

EL SEÑOR DIEZ DEL MORAL defiende un voto particular en el que se pide que pueda existir el ulterior recurso contra las decisiones de la Junta de Reforma agraria, ante el Tribunal Supremo de Justicia en el plazo de quince días y que el Instituto de Reforma agraria sólo pueda ejercer el derecho de retroactividad en el plazo de dos años.

(Ocupa de nuevo la Presidencia el señor Besteiro.)

EL SEÑOR FECED, por la comisión, rechaza el voto.

Hace notar que la ley de Reforma agraria es una ley de carácter social y no se le puede aplicar el principio estrictamente jurídico de retroactividad.

EL SEÑOR DIEZ DEL MORAL retira el voto.

EL SEÑOR DOMINGUEZ AREVALO defiende otro formulado por él y por el señor Martínez de Velasco, en el que se pide que por la reforma no queden limitadas las facultades de los propietarios de disponer de sus bienes y que sólo se estimen nulos los actos o contratos simulados, previa sentencia de los tribunales de Justicia.

Además, quiere que el Estado asuma la responsabilidad de la deuda hipotecaria que grave las fincas expropiadas.

Pide votación nominal.
EL SEÑOR FECED, por la comisión, rechaza el voto.

Cree que sería difícilísimo el probar que un contrato estaba simulado.

Se procede a la votación nominal, que da por resultado 172 votos en contra y 25 en favor.

Queda, pues, rechazado el voto particular.

EL SEÑOR CID defiende otra enmienda por la que quiere que se haga constar que las situaciones jurídicas que se den por no constituidas, serán las que se hubieren simulado maliciosamente, y que así se proclame en sentencia firme por los tribunales de justicia.

Pide además que la junta, antes de autorizar los asentamientos, pueda apreciar las pruebas que se aduzcan, decretando si procede o no el principio de retroactividad y también que puedan hacerse reclamaciones sobre lo satisfecho por Timbre y Derechos reales, ateniéndose a lo dispuesto por las leyes y reglamentos para casos análogos.

Por último solicita que tampoco se incluyan dentro del concepto de situación jurídica creada voluntariamente las operaciones de las Cajas de Ahorro y Monte de Piedad.

EL SEÑOR FECED, por la comisión, desecha la enmienda.

EL SEÑOR CID insiste en ella y pide votación nominal.
Se da cuenta de que varios diputados unen su voto al de confianza otorgado al Gobierno en la sesión del martes.
Se procede a la votación nominal de la enmienda del señor Cid, que da por resultado 24 votos a favor y 134 en contra.
Queda rechazada la enmienda.
Se suspende la discusión y se levanta la sesión a las nueve menos diez de la noche.

IMPRESIONES Y COMENTARIOS

A última hora de la tarde salió a los pasillos del Congreso el señor Lerroux, al que rodearon varios diputados y periodistas.
El jefe radical, dirigiéndose a éstos, preguntó:
—¿Qué comentarios se hacen por ahí de la sesión de ayer y de mi actitud?
—Muchos y muy variados.
—No me sorprende. Ya lo dice el refrán: "Pon tu opinión en consejo, y unos dirán blanco y otros dirán negro".
—La opinión más generalizada entre la gente es que ayer la estabilidad del Gobierno estuvo en sus manos; esto es, que fué usted el árbitro de la situación, cosa que ha ocurrido otras veces, pero nunca en forma tan categórica.
—Yo sólo me atuve al cumplimiento de mi deber. Hice lo que debía y también lo que podía.
Ahora es necesario que continuemos discutiendo por cauces de serenidad, evitándose el plantear debates de altura para cosas tan insignificantes, aunque influidas y al margen en absoluto de la política, en forma que lo que se deduzca debe manifestarse por sus pasos contados y sin estridencias.
Terminada esta conversación con los periodistas, se acercó al grupo el señor Maura, quien dijo a Lerroux:
—Conste que el que estuvo ayer en lo cierto, fui yo.
A lo que contestó don Alejandro:
—Dichosos los hombres que tienen la edad de usted y que pueden decir con jactancia: "Yo estoy en lo cierto".
Los que tenemos mi edad, dudamos siempre en mantener que somos poseedores de la verdad.
Luego, sonriendo, añadió:
—Y conste que cuando yo sea su presidente, no le dejaré discutir.
—Entonces, me tendrá usted que matar.
—No. Le obligaré a dimitir.

REUNION DE MINORIAS

Ayer tarde, a primera hora, se reunió en una de las secciones del Congreso la minoría agraria, para estudiar algunas enmiendas que han de presentar al dictamen sobre Reforma agraria y al de Estatuto catalán.
Se acordó apoyar la proposición del señor Guallar pidiendo la suspensión del decreto dejando sin temporalidades al Obispo de Segovia.
Asimismo se convino declinar el homenaje con que se proyectaba agasajar a los doce diputados que votaron en contra del artículo primero del Estatuto.
Se reunió la minoría parlamentaria del partido republicano conservador y aprobó la actitud adoptada por don Miguel Maura en la sesión del martes, que reconoce la absoluta honorabilidad y corrección en la conducta de los ministros de Obras públicas y Hacienda, pero sin prestar un voto de confianza política al Gobierno.
Solidarizada plenamente la minoría entera con las manifestaciones del señor Maura, declara que estima haber quedado a salvo de toda tilda la limpieza de la gestión de los señores Prieto y Carner, pero asimismo hace constar su discrepancia fundamental con la orientación y con el tono de la política del actual Gobierno, lo que no obstan para que esté dispuesta a prestar su más incondicional apoyo en defensa del régimen republicano, que pone por encima de todo, y a condenar enérgicamente las maniobras de los elementos que clara o embosadamente lo intentaron.
Ayer celebró reunión la minoría socialista, de la que se facilitó la siguiente referencia:
Se ha reiterado el acuerdo que se adoptó por la minoría socialis-

ta sobre el decreto de términos municipales del Ministerio de Trabajo.
El señor Largo Caballero dió cuenta de que había recibido un telegrama del gobernador de Jaén comunicándole que una manifestación de cuatro o cinco mil campesinos acudió al Gobierno civil pidiendo la derogación de dicha ley.
La minoría volvió a estudiar este caso y acordó dirigirse a la ejecutiva de la U. G. T. para que ésta, a su vez, lo haga llegar a las organizaciones locales, exponiendo la conveniencia de la no derogación de dicha ley, puesto que si se hiciera se darían armas a los elementos políticos y antiguos caciques para que pudieran contratar libremente a los obreros que más les conviniera, lo que equivaldría a poner en sus manos la independencia del elemento trabajador.
Además se recordará a estas organizaciones que la ley sobre términos municipales no prohíbe el dar trabajo a obreros de otros Municipios cuando estén colocados todos los del oficio de la localidad, y autoriza también la creación de términos intermunicipales cuando los Ayuntamientos no tienen término municipal o es muy reducido.

LA COMISION PARLAMENTARIA DE MARINA

La comisión parlamentaria de Marina, en su reunión de ayer tarde, siguió estudiando el proyecto relativo a la rescisión del contrato con la Compañía Transatlántica.
Continuará este examen en la reunión de hoy.
Al presidente de la Cámara de representantes de Cuba, que había telegrafiado para que se restableciera la línea con aquella nación, se le contestó que ya se había accedido a tal deseo.

LA FUNDACION NACIONAL PARA INVESTIGACIONES CIENTIFICAS

El ministro de Instrucción pública leyó ayer a las Cortes un proyecto de ley en virtud del cual la Fundación Nacional para Investigaciones científicas y ensayos de reformas" habrá de percibir subvención en los años ulteriores, que comenzando por un mínimo de un millón de pesetas, aumentará gradualmente hasta alcanzar, en un período de diez años, la cifra global de 15 millones, con objeto de que pueda desarrollar la labor que le asignó la ley de 4 de Diciembre último y la ejecución de la expedición científica al Amazonas.
Se asigna a la Fundación Nacional personalidad jurídica para recibir donaciones y con la autorización del Gobierno, hacer contratos y organizar servicios que comprometan fondos del Estado dentro de los límites señalados y con la condición de que en cada ejercicio económico el Estado no dispondrá sino de los créditos que figuren en presupuesto.
El Patronato que se crea podrá proponer al Gobierno la creación de uno o varios organismos subordinados a él, a los cuales será confiada la ejecución de una función concreta, como lo es en este caso la expedición al Amazonas.
El Patronato podrá abrir un concurso para la construcción del barco en el que ha de hacerse la ya mencionada expedición.

LA COMISION DE RESPONSABILIDADES Y EL PROCESAMIENTO DEL SEÑOR MARCH

La comisión de Responsabilidades, al acordar el procesamiento y prisión de don Juan March, lo hizo haciendo uso de la concesión deluplicatorio otorgado por la Cámara, en relación con los delitos que se le atribuían al pedir el duplicatorio.
La comisión estudiará si con motivo de las acusaciones contra March, contenidas en los discursos de Prieto y Carner, puede deducir alguna otra figura de delito y si perdida la inmunidad parlamentaria era necesario presentar a la Cámara nuevo duplicatorio para incoar otro proceso.
La comisión especial nombrada actuará como juzgado instructor.
Interrogado el secretario de la

comisión, señor Rodríguez Piñero, si se había acordado adoptar también medidas precautorias sobre los bienes del señor March, respondió que hasta ahora sólo se había dispuesto el procesamiento y prisión, haciendo uso de la autorización que les concede el artículo sexto de la ley por la que se rige la comisión, pero hoy volverá a reunirse ésta por si estima del caso adoptar otras resoluciones.
Desde luego, la comisión no se apartará de la ley de procedimiento y procederá con todas las garantías procesales.

LA DISCUSION DEL ESTATUTO DE CATALUÑA

En la discusión del Estatuto de Cataluña, que proseguirá hoy, se espera que pueda quedar aprobado el resto del Título I, pues sólo tendrá discusión detenida el artículo segundo, que trata del idioma.
Intervendrán en esta discusión los señores Unamuno y Royo Villanova.

SE DECLARA CUERPO A EXTINGUIR EL DE INVALIDOS

El jefe del Gobierno, señor Azáña, en funciones de ministro de la Guerra, leyó ayer a las Cortes un proyecto de ley por virtud del cual se declara cuerpo a extinguir el de Inválidos.
Se forman con él dos secciones, la primera compuesta por los que han ingresado en él a consecuencia de inutilidad adquirida en acción de guerra, aunque haya sido en defensa del orden público, y la segunda integrada por los que sufran inutilidad por actos del servicio.
El personal de las clases de tropa de primera y segunda categoría, perteneciente a la sección primera, no podrá ingresar en la oficialidad de inválidos, quedando sometido en los ascensos a lo que se establezca en dicha sección.

BESTEIRO RECIBE A LOS PERIODISTAS

Después de la sesión recibió a los periodistas el señor Besteiro y les manifestó lo siguiente:
—El plan para mañana consiste en que irá en primer término la interpelación sobre el estado social de Sevilla y después continuará la discusión del Estatuto de Cataluña.
Si hubiese una ocasión favorable, pondría a debate lo relativo a la tramitación de las responsabilidades, pero esto no es seguro pues si no hubiese ninguna interrupción en el Estatuto, quedaría para el viernes.
Habrá podido observar ustedes que va aligerándose el ritmo de la discusión, pues hoy se han discutido tres enmiendas y además un diputado agrario se me ha acercado para anunciarme que cinco enmiendas que tiene presentadas a la base primera, las unificará en una sola.

Pidiendo la destitución de un alcalde

El señor Armasa se entrevistó con varios ministros en los pasillos del Congreso, pidiéndoles la destitución del alcalde de Melilla señor Bernardi, por los conceptos vertidos contra los componentes del Gobierno con motivo de la interpelación del señor Gil Robles.

Una medida contra Calvo Sotelo

"El Debate" publica bajo el título "El señor Calvo Sotelo y el Banco", la siguiente noticia:
"Ayer fué objeto de comentarios entre los cocurrentes al Bolsín, la ordenada suspensión de sueldo al señor Calvo Sotelo, en su cargo de asesor del Banco de España."

En el Palacio Nacional

Ayer mañana el presidente de la República recibió en audiencia al subsecretario de Obras públicas, don Teodomiro Menéndez; a don Demófilo de Buen, a los oficiales letrados del Consejo de Estado, don Antonio Romero Latorre y don José Prats García.
También recibió al contralmirante jefe de la sección de personal del Ministerio de Marina, don Fernando Piña, y al comandante del buque-escuela "Sebastián Elcano", don Joaquín López Cortijo.

Cómo se llevó a cabo la detención de don Juan March

El director general de Seguridad encomendó al jefe de la primera brigada, don Pedro Aparicio que procederá a la detención de don Juan March.
El señor Aparicio, acompañado de dos agentes, se trasladó a hotel de la calle de Núñez de Balboa para llevar a cabo su misión.
Cuando llegó la Policía, el señor March se encontraba en las oficinas que tiene instaladas en lugar inmediato a su domicilio.
El señor March, de primera intención, alegó su condición de diputado a Cortes, haciendo constar a la Policía la conveniencia de que la orden de detención se le diese por escrito.
Así se hizo poco después, entregándole una comunicación en la que se hace constar que la comisión de Responsabilidades había acordado su encarcelamiento.
El señor March ingresó en la prisión celular a las ocho menos cuarto de la noche.

DE BARCELONA

Detalles sobre la detención del general Barrera. Este salió a las ocho de la mañana de ayer con dirección a Madrid

El gobernador civil señor Moles celebró su charla diaria con los periodistas que hacen información en dicho centro.
El tema preferente fué el relacionado con la detención del general Barrera.
Acerca de dicho asunto facilitó los siguientes detalles:
—Esta madrugada—dijo—recibí orden telefónica del ministro de la Gobernación, en la que se me ordenaba la detención inmediata del referido general.
Se me participaba que la detención se hallaba relacionada con el hallazgo de armas en Madrid.
Transmití la orden a la Jefatura de Policía, quien con toda urgencia designó dos agentes, que se personaron en la casa del hijo político del general, que se apellida Fuensanta, y que habita Paseo de García Hernández, 9, antes Paseo de San Juan.
En dicho domicilio está hospedado el señor Barrera.
Cuando llegaron los agentes el general se encontraba en la cama.
Al ser requerido para su detención, dijo que era una hora muy intempestiva para ello y que le dejaran dormir.
Agregó que a primera hora de la mañana emprendería su viaje a Madrid.
Los agentes de Policía dieron cuenta al gobernador de la resistencia del general, y en su vista se obtuvo un mandamiento judicial para penetrar en el domicilio del señor Fuensanta.
En vista de este documento el general Barrera cambió de actitud, pidiendo que se le dejara afeitarse y que no se le trasladara a la Jefatura de Policía.
Comunicados estos deseos al go-

bernador, éste dijo que no podía acceder a lo último, y en su consecuencia el señor Barrera fué trasladado a la Jefatura de Policía, acompañado de su hijo político.
Allí el general Barrera pidió que se le permitiera realizar el viaje a Madrid en automóvil, y que le acompañara su hijo político.
El señor Moles consintió en ello, y esta mañana, a las ocho, ha salido en auto para Madrid acompañado de un inspector y dos agentes de Jolicia.
El general va rigurosamente incomunicado.
Después de estas manifestaciones del gobernador civil, los periodistas preguntaron si se practicarían nuevas detenciones.
El señor Moles se mostró reservado, pero dió a entender que seguramente se practicarán algunas más.
Agregó que desde hace días era muy vigilado el general Barrera, por tenerse la certeza de que mantenía determinadas relaciones con ciertos elementos en España y el extranjero.
Terminó diciendo que la tranquilidad era completa en toda la provincia.
Ayer por la mañana se efectuó el traslado a Madrid del general don Emilio Barrera, detenido el martes por la noche, según comunicamos.
A las ocho de la mañana, en un automóvil puesto a disposición del general por un amigo de éste, salió el detenido de la Jefatura, donde había pasado la noche, acompañado de un inspector y dos agentes de la brigada social, para ser trasladado a Madrid a disposición del director general de Seguridad. Parece que existía el propósito

de que el general Barrera realizase el viaje en el rápido de la mañana, a lo que aquél se había resistido, prefiriendo realizarlo en automóvil.
Momentos antes de emprender la marcha parece que se produjo un ligero incidente por alegar el señor Barrera que en el auto no podían efectuar cómodamente el viaje, ya que la capacidad del automóvil no era la suficiente para que en él se acomodaran el inspector y los dos agentes de Vigilancia a los que se había encargado su custodia, por ser el coche de cuatro plazas y en total las personas que en el mismo iban a acomodar se sumaban cinco, incluyendo al mismo general y al chófer.
Después de breve discusión el general Barrera accedió y montó en el coche, ocupando el asiento delantero, en el baquet al lado del chófer.
El inspector y los agentes encargados de su custodia se instalaron en el interior del vehículo.
Durante la madrugada última la Policía efectuó un registro en el domicilio del capitán don Serafín Sánchez Fuensanta, yerno del general Barrera, en casa del cual fué detenido éste.
El registro parece ser que ha dado resultado negativo.
El señor Fuensanta y su esposa abandonaron ayer mañana su domicilio para evitar visitas y preguntas acerca de la detención del mencionado general.
La Policía en relación con esta detención efectuó algunos otros registros, pero se ignora si también practicó detenciones.

DE TODO EL MUNDO

La entrada de un buque polaco en aguas de Dantzig, provoca una reclamación

Berlín.—Comunican de Dantzig que conjuntamente con los torpederos ingleses que han llegado a aquel puerto, ha entrado el buque de guerra polaco "Wicher", sin previo aviso.
La misma noticia añade que el comandante del buque polaco visitó al comandante inglés en aguas de Dantzig.
Berlín.—Comunican de la Ciudad Libre de Dantzig que tan pronto como el navio de guerra polaco entró en el puerto, el Senado se dirigió a las autoridades polacas, pues la entrada del "Wicher" en aguas de Dantzig sin previo aviso violan las disposiciones de los tratados.
Poco después de la intervención del Senado, éste recibió la noticia de que el "Wicher" había recibido las órdenes oportunas para que a b a n d o n a s e inmediatamente el puerto de la Ciudad Libre.

Las fuerzas militares a emanar y un comentario

Varsovia.—El periódico "Kurjer Porany", refiriéndose a las fuerzas militares alemanas, dice que éstas alcanzan actualmente a 9.510.000 hombres sin incluir los miembros de la Reichswehr.
El periódico añade que no hay por qué extranarse en el caso de que Alemania en la Conferencia de Laussana, dijese que no puede pagar, puesto que necesita grandes cantidades de dinero para poder sostener su ejército privado y que sería muy difícil prohibir a Alemania manifestaciones militares que le son tan necesarias como el agua al pez.

LA ELECCION DE ALI ABED

Beirut.—La elección de Ali Abed, para presidente de la República, ha causado regocijo entre la población.
Ali Abed es un elemento conciliador entre los moderados y los nacionalistas y ha sido embajador de Turquía en Washington.

EXTREMISTAS CONDENADOS

Varsovia.—El tribunal de Bydgoszcz ha condenado a seis y a cuatro años de trabajos forzados, respectivamente, a Jodonski, Wasilewski, Okupne y Demollere, conocidos elementos extremistas acusados de manejos revolucionarios.

EL PAGO DE LOS BONOS A LOS VETERANOS DE GUERRA

Washington.—La Cámara de Representantes ha aprobado el proyecto de ley relativo al pago de los bonos a los veteranos de guerra.

CONTRABANDISTA MUERTO

Frauenfeld.—Según los periódicos un guardafronteras italiano ha matado a tiros de carabina, cerca de Castaseña, cantón de Grisone, a un contrabandista italiano que, perseguido por los aduaneros, intentaba refugiarse en Suiza.

La naranja va'enciana en los mercados extranjeros

Londres.—Ofrecido en la subasta de esta fecha el cargamento del vapor "Bretagne", más algunos restos de otras subastas.
Las pocas partidas de naranja a la venta obtuvieron buena demanda, cotizándose de 18 a 22.
Cebollas:
La demanda para este bulbo ha sido relativamente floja, cotizándose, según tamaño, de 5 a 7'9.
Liverpool.—A la venta el cargamento de los vapores "Palacio" e "Inga Maersk".
Se ha cotizado la naranja como sigue:
300s, de 14'3 a 26.
360s, de 16'9 a 26.
504s, de 11'6 a 23.
Buena demanda.

El agresor de don Alfonso de Borbón, ha sido condenado a seis meses de cárcel

Marsella.—El obrero español González Manzanares, que golpeó en el rostro a don Alfonso de Borbón en el muelle de Marsella, ha comparecido ante la quinta Cámara de lo correccional.
El tribunal le ha condenado a seis meses de cárcel.

LA AUTORIZACION DE LAS MILICIAS HITLERIANAS

Berlín.—El presidente del Imperio firmó ayer el decreto-ley autorizando las milicias hitlerianas.
Este decreto entrará en vigor a partir del día 17 del actual.

LLEGADA DEL SEÑOR HERRIOT

Ginebra.—A las 16'45 llegó a esta capital el presidente del Consejo de Ministros francés, señor Herriot.

Sesión en la Dieta prusiana

Berlín.—En la Dieta prusiana fué rechazada ayer una orden del día presentada por los nacional-socialistas en la que se pedía la comparecencia inmediata de los ministros socialistas del último Gobierno prusiano ante los tribunales de justicia.
Por el contrario, otra moción presentada por los comunistas solicitando que en caso de huelga sea prohibido a la Policía intervenir contra los huelguistas, fué aprobada.
Los nacional socialistas votaron a favor de esta moción en unión de los comunistas.
También fué adoptada otra moción presentada por los rascistas solicitando que a consecuencia de los desórdenes del 31 de Mayo, cuando se verificaba el relevo de la guardia de honor ante el Palacio presidencial, sea destituido el prefecto de Policía de Berlín, y que el comandante de la Policía berlinesa comparezca ante un Consejo de disciplina.
La Dieta rechazó una enmienda de los comunistas invitando al Gobierno del Reich a aceptar el proyecto de desarme presentado en Ginebra por los Soviets.

AMARAJE FORZOSO

Roma.—Un hidroavión de la línea aérea Túnez-Cagliari, que llevaba a bordo seis pasajeros, se vió obligado a amarar a causa de la densa niebla.
El aparato tuvo que permanecer en el agua cinco horas en espera de que mejorasen las condiciones atmosféricas. Luego terminó el vuelo normalmente.

EL AVION "JUSTICIA"

Roma.—El avión "Justicia" ofrecido por Mussolini a la aviación húngara, ha partido esta mañana del aeródromo de Centocelle para Budapest.
Presenciaron la salida el ministro de Hungría, el ministro de Aviación, Balbo, y los oficiales superiores de Aeronáutica.

ENTREGA DE LA ESPADA DE HONOR DE ACADEMICO AL GENERAL WEYGAND

París.—Ayer tarde en presencia de numerosas personalidades y de los miembros del cuerpo diplomático, el mariscal Liautey entregó al general Weygand la espada de honor de académico, ofrecida por el Comité de honor interaliado.
El mariscal Liautey y el señor Tardieu pronunciaron con este motivo palabras de elogio al general Weygand, y éste dió muy emocionado las gracias.

La situación política en Chile

Santiago de Chile.—La Junta provincial revolucionaria ha publicado una nota en la que declara que no hay razón que justifique las noticias alarmistas que han circulado por Europa y América acerca de la situación de Chile.
Agrega el citado documento que aunque el Gobierno chileno tiene el propósito de seguir una política de tendencia socialista, combatirá enérgicamente toda acción de carácter subversivo o extremista.

Los trabajos de la Conferencia del Desarme

Ginebra.—La comisión Aérea de la Conferencia del Desarme se reunió ayer bajo la presidencia del señor Madariaga, para continuar el examen relativo a la internacionalización de la aeronáutica civil.
Después de una discusión, durante la cual se puso de manifiesto la interdependencia de la aviación militar de la civil, la comisión decidió por mayoría continuar los trabajos sin esperar el resultado de las negociaciones privadas que han de entablarse.
La comisión decidió después tomar como base de discusión el proyecto presentado por la delegación española.

La próxima reunión se celebrará el viernes por la mañana.
París.—Los diarios, al comentar la sesión del martes en Ginebra, dicen que se ha dado a la Conferencia un giro importante.
Añaden que es de hacer resaltar la firmeza del señor Herriot frente a la actitud alemana, actitud que cuenta con el apoyo de Italia y Rusia.
Esa actitud demuestra la continuidad de la política francesa durante cinco legislaturas.
"Le Petit Journal" dice que el señor Herriot propondrá la reducción de los presupuestos militares en un diez por ciento.

Ha lazgó del hidro del aviador alemán Hans Bertram

Wyuham (Australia Occidental).—Un piloto de la línea aérea de la Australia Occidental, ha hallado el hidroavión del aviador alemán Hans Bertram, al Noroeste de Elsie Island, a 128 kilómetros de Wyudham.
El aparato no tiene más que ligeras averías.
Según declaran los indígenas, el aviador alemán y su compañero han sido asesinados por los negros.

OBRAS DE RESTAURACION EN LA BASILICA

Ciudad del Vaticano.—Han quedado terminados los trabajos de restauración de la gran Capilla de los Sacramentos de la Basílica de San Pedro, la cual será de nuevo abierta al público el 29 del actual, festividad de San Pedro.
La víspera el Papa examinará los trabajos llevados a cabo, así como la reparación del embaldosado de mármol alrededor del confesionario.

ESTADISTICA DE LAS IMPORTACIONES

Londres.—Según las estadísticas que han sido publicadas por el Board of Trade, las importaciones de Inglaterra en su colonias del Este africano van disminuyendo sensiblemente, especialmente en lo que se refiere al algodón.
El "Evening Standard", al ocuparse de ello, lo atribuye a la firma por dichas colonias de Tratados con países extraños al imperio.
En 1931 las importaciones de algodón a esos países, durante los dos primeros meses del año, se descomponían de la manera siguiente:
Precedentes del Imperio, 1.173.000 yardas; de procedencia extranjera, 6.997.000 yardas.
En 1932 las cifras equivalentes fueron de 1.140.000 y 7.634.000, respectivamente.
Los dos países cuya competencia en lo que se refiere a la industria textil, es más violenta, son el Japón y los Estados Unidos; durante los dos primeros meses del año el Japón ha exportado yardas 1.871.274 de tejidos en bruto; los Estados Unidos, 1.587.700 yardas, mientras que Inglaterra no ha exportado más que 5.820 yardas.

La actividad de los rebeldes chinos

Muckden.—La población de Tung Hua ha caído en poder de los rebeldes.
Dicha población se halla situada a 110 millas al Este de Muckden.
Los rebeldes han destruido las oficinas del consulado japonés.
Se experimenta alguna inquietud acerca de la seguridad de cinco residentes japoneses que han quedado en dicha ciudad, pues la acción antijaponesa está exacerbada.

El informe sobre el presupuesto de Negocios Extranjeros

Bruselas.—En el informe emitido sobre el presupuesto del departamento de Negocios Extranjeros, el señor Poulet hace constar que la publicación de los papeles del señor Stressemann ha producido una impresión perjudicial que creará nuevos obstáculos para la pacificación de los espiritus.
Refiriéndose a la cuestión de Eupen y Malmédy, el señor Poulet añadió que Bélgica no tratará nunca de abandonar esos distritos que continuamente le dan pruebas de verdadera adhesión.

Reunión del Consejo Federal austriaco

Viena.—El Consejo federal celebró ayer sesión, la primera después de las elecciones provinciales.
El Consejo está compuesto por 22 social demócratas, tres nacional socialistas y un miembro del partido alemán, que formarán, probablemente, la oposición; y 22 cristianos sociales, un agrario y un miembro del Hienmatblock.
El Consejo rechazó por 26 votos contra 22 un proyecto de ley relativo a la reducción del capital de las sociedades por acciones.
Al intervenir el consejero señor Schatenfroh, hitleriano, que dió vivas a Hitler, se produjo un gran tumulto.

CARRERAS DE CABALLOS

Londres.—Favorecidas por un tiempo verdaderamente espléndido, han empezado a celebrarse las carreras de caballos en el hipódromo de Ackot, en presencia de los Reyes.
En estas carreras se disputaba gran cantidad de dinero y la Copa ofrecida por los Reyes de Inglaterra.

No ha sido detenido aún el ex emperador de Abisinia

Djibuti.—A pesar de las seguridades de carácter oficial dadas el lunes último sobre la captura del ex Emperador de Abisinia, Lig Yassu, éste se sabe que se encuentra todavía en libertad.
En la región de Gojan continúan las tropas gubernamentales las operaciones emprendidas para capturarle.
Alrededor de Addis Abbeba se ha establecido un cordón para evitar el paso de los partidarios del citado Emperador.
La estación de lluvias hará muy pronto inaccesible la región de Gojan, hasta el próximo mes de Septiembre.

(Sigue a la página 13)

Más del extranjero

Los laboristas presentan una moción de censura contra el Gobierno

Londres.—El partido parlamentario laborista, reunido en la Cámara de los Comunes, ha decidido presentar una moción de censura contra la política del Gobierno. El texto de esta moción dice que el Gobierno solicitó del país libertad de acción para adoptar medidas que juzgaba necesarias para restaurar la prosperidad nacional y remediar el paro forzoso, pero que no ha sabido lograr este resultado, y por consiguiente—dice la moción—ha perdido la confianza de la Cámara de los Comunes.

CONSEJO DE MINISTROS

Roma.—Se ha reunido el Consejo de Ministros, tratando de la cuestión de los sin trabajo y maneras de remediar el paro, decidiendo emprender obras públicas por la cantidad de doscientos millones de liras. Se decidió afectar a dichas obras la cantidad de mil millones excedente de la suscripción de la última emisión de bonos. El Consejo ha decidido la electrificación de las principales vías férreas, en una extensión de cinco mil kilómetros.

LOS NACIONAL SOCIALISTAS APEDREAN UNA CASA

Munich.—Cinco nacional socialistas apedrearon ayer la casa del presidente bávaro, señor Held, y diéronse a la fuga.

VISTA DEL PROCESO CONTRA BOVONE

Roma.—Esta mañana ha comenzado en el tribunal de defensa del Estado el proceso contra Bovone y otros miembros de la concentración antifascista de París, acusados de haberse asociado para cometer actos de terrorismo en territorio italiano, sirviéndose de bombas que causaron daños en edificios públicos y privados y causaron víctimas.

Bovone es acusado, además, de haber atentado contra la vida de Mussolini.

Durante el interrogatorio, los acusados declararon que habían sido incitados por la organización antifascista de París, que se aprovechó de su credulidad diciéndoles que Italia se encontraba en condiciones catastróficas, cuando su llegada pudieron comprobar que reinaba el orden en toda Italia.

Bovone declaró que habla obrado movido solamente por la esperanza de lucro.

EL PROCESO POR UNOS ATENTADOS FERROVIARIOS

Viena.—Mañana comenzará ante la Audiencia de Viena el gran proceso contra Silvestre Matuschka, autor de tres atentados contra el ferrocarril de Ansbach (Austria) a Juterberg (Alemania) y Bia Torbagy (Hungría).

Matuschka ha declarado esta mañana a sus defensores que esperaba con impaciencia los debates y que se alegraba de la sensación que causará en todo el mundo el informe de su defensor.

Desde hace varios días el acusado se dedica a facilitar febrilmente datos y argumentos a su defensor.

Se ha anunciado que la sala sólo puede contener 300 personas de público.

Al saber esto Matuschka se ha mostrado muy disgustado, teniendo que calmarle sus defensores asegurándole que todo el mundo leería pronto sus declaraciones.

ANULACION DE UNA ORDENANZA

Viena.—El alto tribunal de justicia constitucional ha anulado ayer, por considerarla anticonstitucional, la ordenanza del ministro de la Guerra de 26 de Abril de 1923, por virtud de la cual se crea una comisión parlamentaria del ejército.

FALLECIMIENTO DEL MINISTRO DE INSTRUCCION PUBLICA INGLÉS

Londres.—A consecuencia de un ataque al corazón, falleció ayer por la tarde el ministro de Instrucción pública señor Donald Mac Lean.

AGITACION CAMPESINA

Budapest.—La industrialización creciente de los países danubianos, particularmente en Hungría, se pone de relieve en el informe de la Federación de industriales húngaros.

El valor de la producción textil pasó de noventa y cinco millones de pengoes en 1913 a 374 millones en 1931.

En esta sola rama el número de obreros se elevó de 16.000 a 47.000. La industria ocupa actualmente el 20 por 100 de la población, en vez del 14 por 100.

Esta producción parece está favorecida por los círculos influyentes, a pesar de las protestas de los círculos agrarios, que sufren las consecuencias de la industrialización.

En el mercado interior los industriales rigurosamente cartelizados tienen tendencia a los precios altos, agravando con eso la divergencia entre el coste de los artículos fabricados y los productos agrícolas.

El descontento en los campos se produce por el éxito de la propaganda de los agrarios, que acusan al Gobierno de favorecer los Bancos y carteles industriales.

Para solventar este estado de cosas el Gobierno ha tomado medidas a favor de los agricultores. Sin embargo, la agitación que se ha apoderado de los campesinos no parece todavía calmada.

Condenado a 15 años de prisión

Washington.—El señor Gastón Mens, agente del servicio secreto y reconocido culpable por haber percibido indebidamente 100.000 dólares en el asunto del hijo de Lindberg, ha sido condenado a 15 años de prisión.

DE MADRUGADA

El general Barrera ingresó en la Cárcel Modelo esta madrugada a las 5'15

A las 5'15 de esta mañana ha ingresado en la cárcel modelo, después de prestar declaración, el general Barrera.

En la cárcel se encontraban el hijo del general, don Alfonso Barrera, don Julio Cola y el impresor señor Torralbo, que fueron trasladados a la prisión a las cinco menos cuarto, o sea con anterioridad al general don Emilio Barrera.

RIÑA ENTRE GITANOS

Un muerto y un herido gravísimo

Alrededor de las once de la noche de ayer ingresó en la casa de Socorro del Museo, Antonio Gómez Sánchez, de 28 años de edad, quien reconocido por el médico de guardia doctor don Carlos Vila Montesinos, ayudado por el practicante don Antonio Gil, le apreció una herida por instrumento cortopunzante, en el hipocondrio izquierdo, penetrante en la cavidad abdominal, y herida contusa de cinco centímetros de extensión en la región parietal izquierda.

Pronóstico muy grave. Con toda clase de precauciones fué trasladado en el coche de la

Ambulancia municipal al Hospital, donde en vista de su gravedad, el médico doctor don Ramón Pascual Revest, ayudado por los practicantes señores Rallo y Sanmartín, le practicó una delicadísima operación quirúrgica. Poco después de haber sido curado el anterior, ingresó en la misma casa de Socorro, Juan Gómez Cortés, de 60 años, quien presentaba una herida cortopunzante en la cara anterior del tórax, lado derecho. Falleció en el momento del reconocimiento.

EL HERIDO Y EL MUERTO, QUE SON GITANOS, FUERON AGREDIDOS POR TRES DE ESTOS

Antonio Gómez Sánchez, era casado, o mejor dicho, hacía vida marital con una hija de Juan Gómez Cortés, de la que se separó hará unos siete años.

Desde entonces la mujer vivía con otro gitano llamado Lizardo Gabarri.

El herido, que hacía el oficio de hojalatero ambulante, estuvo trabajando durante algún tiempo, según manifestó, en la Compañía Reva, en Ventas de Poyo.

Anoche se dirigió al camino de Tránsitos en la partida de Benimaclet, en donde estaba acampada una tribu de gitanos, entre los que se encontraba su antigua mujer con sus padres, con la sola intención de hablar con su tío Juan Gómez Cortés.

Al llegar allí le salieron al encuentro Antonio Gabarri y sus hijos Lizardo y Santos, quienes invitaron a Antonio a tomar algunos vasos de vino.

Cuando lo vieron casi embriagado, el Lizardo le dijo: "Oye, tú te crees que vas a llevarte a mi mujer", y sin mediar más discusión, le asestó una cuchillada. Al ver esto su tío Juan Gómez, recriminó a los hermanos y a su padre, y éstos entonces le asestaron otra cuchillada a él, que es la que le ha producido la muerte.

En el desarrollo de estos hechos transcurrió un corto espacio de tiempo, que un hijo y un sobrino de Juan Gómez aprovecharon para trasladar al herido Antonio en un carrito a la casa de Socorro del Museo. Cuando regresaban al campamento, les salieron al encuentro los hermanos Gabarri, con ánimo de matarles; pero éstos emprendieron veloz carrera demandando auxilio, saltando por la barandilla del río. Junto con los agresores, iba también un yerno de Antonio Gabarri, llamado Antonio Moreno, quien con un palo agredió también a los heridos. Los chicos, llamados Luis Gómez Gómez y Francisco Gómez Gómez, de 17 y 16 años, respectivamente, pudieron librarse de sus perseguidores, gracias a la intervención de los guardias civiles del cuartel de Arrancapinos, de servicio de ronda por el camino de Tránsitos, Miguel Martínez Lozano, Alfredo Sahuquillo Garrido y José Roselló Albiñana, quienes salieron en persecución de los agresores, deteniendo a Antonio Gabarri, de 62 años, quien fué puesto a disposición del juzgado de guardia.

Poco después de ocurridos los hechos que acabamos de relatar, se presentó en la casa de Socorro del Museo, y en el Hospital después, el juez de guardia don Manuel María Cavanilles, oficial don Francisco Ponce y alguacil señor Puyal,

tomando declaración al herido e instruyendo las diligencias del caso.

Poco después, en el local del juzgado, se tomó declaración al detenido Antonio Gabarri, cuyas diligencias han durado hasta bien entrada la madrugada.

Publicaciones valencianas

"NOSTRE TEATRO"

Esta popular publicación semanal ha puesto a la venta su número 84, insertando el saladrísimo juguete "La barraqueta del Nano", en la que su autor, el celebrado Paco Barchino, ha tenido tantos éxitos como representaciones. En el número próximo insertará "Nostre Teatro" el precioso sainete, del mismo autor, titulado "El cuquet del carño". "Nostre Teatro" se vende a 30 céntimos en todos los kioscos.

PUBLICACIONES

"ACCION Y FE"

Hemos recibido el número 99 de esta revista, con el siguiente sumario:

"Enciclica "Quadragesimo anno" (continuación).—La Cena Eucarística", por Marcos Vilar.—"El día de la prensa", por Tirso Fegamar.—Crónica mensual, por Volga.—"El triángulo rojo", por Marcial Rossell.—Carta de Roma, por Mauri.—Nuevo Superior general de los Salesianos.—Solemnidad social.—Sección misional.—Anverso y reverso.—Cronología curiosa.—Obra de la Sopa de San Vicente de Paúl.—Necrologías.—De todas partes.—Adoración Nocturna, Avenmarianas, Apostolado de la Oración.—Iglesia de San José (Padres Capuchinos).—Asociación de Jóvenes Josefinos, Asociación de Nuestra Señora de los Buenos Litros. Cuarenta Horas, Calendario piadoso y bibliografía.

Recomendamos esta revista, tan interesante y amena, predilecta de las familias católica.

Notas falleras

Ha quedado constituida la junta de la falla de la calle de las Blanquerías, en esta forma:

Comisión de honor: Trini Carbonell, Conchita y Amparín Sanmartín, Remedios Vila, Pilarín y Manolita Carbonell, Pilarín Hurtado, Julín Bolufer e Isabelín Ibáñez.

Presidentes honorarios: Don José Benlliure, don Francisco Comes don Francisco Ferrando, don Agustín Cebrián y don Leopoldo Terol.

Comisión ejecutiva: Presidente, don Manuel Carbonell; vice, don Vicente Bayarri; secretario, don Adolfo Vila; vice, don Pascual Llop; tesorero, don Juan López; contador, don José Díaz; vocales: don Enrique Llop, don Juan Sabariego, don Francisco Oms, don Vicente Navarro y Rafaelín Ibáñez.

La comisión de falla de las calles de Cirilo Amorós y Conde de Salviatierra de Alava, en representación del vecindario, celebrará una gran verbena a beneficio de las Colonias escolares, el día 13 del corriente, de diez a una de la madrugada, junto al mercado de Colón.

Dado el fin benéfico y los muchos alicientes de que consta el festival, no dudamos obtendrán un rotundo éxito económico y poder cooperar así a tan bello propósito.

Guía del turista

MUSEO PALEONTOLOGICO BOLET.—Entrada mediante pase de la Alcaldía, los días laborables de 9 a 13.

ARCHIVO DEL REINO DE VALENCIA.—Su visita mediante autorización del señor Archivero.

MUSEO Y BIBLIOTECA DE HISTORIA NATURAL DEL INSTITUTO GENERAL Y TECNICO.—Entrada mediante autorización de los señores director o catedrático, los días laborables de 9 a 13.

ARCHIVO Y BIBLIOTECA DE LA CATEDRAL.—Entrada mediante autorización del señor Archivero.

BIBLIOTECA POPULAR.—Entrada pública de 9 a 12 de 18 a 20 y de 21 a 23.

MUSEO PROVINCIAL DE BELLAS ARTES Y ARQUEOLOGIA.—Entrada mediante 0'50 pesetas, de 9 a 13; gratuita los jueves y domingos.

ARCHIVO MUNICIPAL.—Como el anterior.

MUSEO DE HISTORIA NATURAL DE LA UNIVERSIDAD Y JARDIN BOTANICO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS.—Entrada mediante pase o autorización de los señores rector o catedrático, los días laborables; en el Museo de 9 a 18; en el Botánico, de 9 a 13 y de 15 a 18.

ARCHIVO Y BIBLIOTECA DEL COLEGIO DEL PATRIARCA.—Como el anterior.

PALACIO MUNICIPAL.—Entrada mediante pase de la Alcaldía, los días laborables de 9 a 13.

BIBLIOTECA DEL LABORATORIO DE HIDROBIOLOGIA (Instituto General y Técnico).—Entrada pública de 9 a 13.

MUSEO Y BIBLIOTECA DE LA FACULTAD DE MEDICINA.—Entrada mediante autorización del señor decano o jefes respectivos.

En defensa de la personalidad valenciana

Por JORDI DE FENOLLAR Dos volúmenes, a dos pesetas cada uno, en la Administración de LAS PROVINCIAS y principales librerías.

INSTITUCION MUTUALISTA DE LA MUJER QUE TRABAJA

ORGANISMO DE ACCION SOCIAL FEMENINA DE LA CAJA DE PREVISION SOCIAL DEL REINO DE VALENCIA

Esta Obra Mutualista desenvuelve con la mayor eficacia su labor de protección social y benéfica a favor de las Obreras, empleadas, dependientas, costureras, etc. y de las esposas del trabajador y funcionario modesto, haciéndolas participar gratuitamente de las ventajas y beneficios de sus instalaciones clínicas, competente y completo servicio médico, subsidios por enfermedad, asistencia de partos y demás atenciones.

OFICINAS Y DISPENSARIOS: Plaza de San Pablo, n.º 4, principal (Edificio propiedad de la Caja de Previsión Social del Reino de Valencia)

Teléfono núm. 10.871

VALENCIA

HORAS DE OFICINA

Mañana: De 10 a 1. Tarde: De 3 a 8.



NUESTROS REPORTAJES

¡MAS DIFICIL, TODAVIA!

Cómo la caridad improvisa unos artistas de "ópera italiana"

Batuta en alto, como un "maestro Mascheroni" enojado, clama Vicente Sanz, de improviso:

—¡A ver! ¡El coro de señoras! Una de las aristocráticas coristas, pizpireta y resuelta, le ataja con una rectificación.

—Oye, tú: somos coro de señoritas.

Y recalca sílaba a sílaba. —¡Se-fío-ri-tas! Las señoras son las que están en el patio de butacas presenciando el ensayo.

El director insiste. ¡Pues claro! A esas señoras se refiere él, a las del público. A las mamás y "carabinas" de las señoritas artistas. A ese coro de señoras respetables que se expansionan demasiado en el rumor de sus conversaciones.

—¡A ver! ¡Al coro de señoras! Se ruega unos minutos de silencio. El tenor va a cantar.

Son ya las ocho de la noche y la sala del teatro Alkazar, donde se verifica el ensayo de la ópera "Carmen", se halla casi llena de un público aristocrático, que asiste, bullicioso y comentador, a las incidencias que surgen en el escenario, en el que jóvenes de familias distinguidas se preparan para actuar como auténticos artistas.

Se adelanta el tenor, un teniente de Infantería risueño, espigadito, gesto y actitud un poco a "lo Jhon Gilbert".

Va a cantar y mira atentamente a Vicente Sanz, quien eleva el brazo derecho para "darle la entrada". —Venga: la romanza de la rosa. —A ver.

"Le da la entrada" al teniente. Este se ha distraído de súbito, e inicia:

"Flor roja...". —¡Eh!—protesta casi enfurecido Vicente Sanz—. ¡Que no es esa! ¡Que esa es la de "Los Gavilanes"! Y estamos ensayando "Carmen".

Y refunfuña Vicente Sanz en un encogimiento de hombros casi desalentado:

—No me explico esa predilección por Guerrero.

Moraima Forcadell, la revoltosa intérprete de la "Frasquita", defiende al tenor.

—¿Qué de extraño tiene eso de Guerrero?... Siendo el tenor un militar me parece muy natural.

—¡Chistes también! ¡Si se entrase Bizet!

—No se lo diga usted y no hará falta que se entere.

Risas, murmullos, rumores en la tribuna pública y un poquito de jolgorio general.

Los jóvenes Tomás Falcó y Antonio Vila, que además de improvisados traspuntos son los encargados de imponer el orden, peroran denodadamente para convencer a todos de la conveniencia de continuar el ensayo.

Y por fin el teniente don José Pereira, "ataca" la romanza con toda la bazarria de un militar que se estima.

Y canta, por cierto, de modo no-



La numerosa y distinguida "compañía" que ha de cantar "Carmen" (Foto. Barberá).

table, que hace surgir murmullos de asombrado elogio entre el auditorio y da lugar a que el maestro Izquierdo exclame con espontánea sinceridad:

—¡No lo hacen así muchos divos de renombre!

Al fin una ovación, plácemes, augurios de exitazo cuando se celebra la función...

Vicente Sanz deja la batuta en el atril. Y mientras con el pañuelo se frota la frente sudorosa, asegura:

—Va a ser una "Carmen" que va a dejar recuerdo.

—¿Por qué?

—Por lo bien.

Luego, junto a nosotros, va explicando los motivos de su optimismo. Todo muy bien ensayado. Elegidos cuidadosamente los intérpretes.

Y Vicente Sanz, con su autoridad suprema de director artístico y de orquesta, indica hacia los improvisados artistas que están en el escenario aprovechando unos instantes de descanso.

El papel de "Carmen" lo va a interpretar aquella señorita tan guapa. Pilarín Martínez, voz soberbia de contralto, dicción clara. Pero se le ocurre una idea de temor.

—¡Con tal que no se ponga demasiado nerviosa el día de la representación!

—¿Y eso?

—Tiene un poco de "pánico".

Y Vicente Sanz continúa muy serio. Y eso que él ya le ha dicho a Pilarín que no debe tener miedo. Y si no que tome ejemplo de él, ¡siempre valiente! Nada menos

que director de ópera... sin saber nada de música. ¿Eh? ¿Hace falta valentía?

—Porque—continúa—aquí lo interesante es eso: no saber de una cosa y hacerla bien.

—Claro; lo otro, lo de hacerlo bien sabiendo, eso no tiene mérito.

Y ahora, "a confesión de parte", es cuando nos enteramos de que este simpático Vicente Sanz,



El maestro Vicente Sanz

de figura regordeta, rostro moreno y cabellera profusa y ondulada de músico búlgaro, no tiene de director de orquesta otras cosas que la batuta y unas anotaciones complicadísimas que él se detalla sobre una partitura de veras.

Con eso y con mucha afición, in-

tuición musical sorprendente y una valentía y una serenidad como para eclipsar a "Don Tancredo", ha obtenido grandes éxitos dirigiendo zarzuelas, conciertos y hasta, en cierta ocasión, dos actos de "Aida".

Y está dispuesto a triunfar nuevamente el día 22 de este mes en la representación que de la ópera "Carmen" se dará en el teatro Principal, con todos los aristocráticos elementos que actualmente ensayan en el Alkazar.

Y que ¡todos saben tanta música como el director!

—Exceptuando a Carmencita Navarrete, que se está preparando para el premio extraordinario de canto en el Conservatorio de Música y Declamación—nos dice—. Entre todos los demás el que sabe un poco de solfeo puede decirse que es Ricardo Wagner.

Y así va nombrando a los intrépidos cantantes que van a atreverse a interpretar la ópera "Carmen".

Moraima Forcadell, lindísima, que hará el papel de "Frasquita". El bibelot Paquita Segrelles hará el de "Mercedes". Y de ellos, además del ya citado José Pereira, que representará el protagonista, nos indica el amigo Sanz a Pepe Miquel, que cantará el papel de barítono o sea el "toreador Escamillo". José María Esteve el "Dancairo", Manolo Esteve el "Remendao", José Martínez, que hace el "Zúñiga", estupendo bajo... de estatura.

Todos sometidos a solícitos cuidados para conservar la voz, por lo menos hasta el día 23 por la mañana. Cuando ya haya pasado el susto de la función.

Para ello esta improvisada com-

pañía de "ópera italiana", reclutada entre los pollos bien de Valencia, cuenta entre sus huéspedes con un artista de la Medicina, un especialista en enfermedades de la garganta y el oído.

Por lo que pueda tronar.

Y sigue el ensayo.

Ahora son los coristas los que están en turno.

Cuesta un poco organizarlos, porque algunos de "ellos" están en amable plática con algunas de "ellas", y resulta algo difícil cortarles el hilo del "firt".

Vuelven a intervenir el director Vicente Sanz, el subdirector artístico Pepe Martínez, los traspuntos Falcó y Vila, y algunos "deudos y amigos".

Y al fin cada sexo forma en su coro correspondiente.

¡Y a cantar!

Y lo hacen bien, con afinación y a coro de verdad, todos de acuerdo. Sin que, como en muchos coros profesionales y en las carreras ciclistas, se adelanten los que corren más.

Preguntamos.

¿Cómo y por qué surgió la idea de dar esa representación de la ópera "Carmen"?

Y alguien que está en los pormenores, nos ofrece la breve explicación. No puede ser más sencillo ni más expeditivo.

Un día se publicó por Unión Radio la deplorable noticia de la precaria situación económica que atravesaba la Asociación Valenciana de Caridad. Se solicitaba el apoyo de la ciudad.

A Vicente Sanz se le ocurrió la idea. Una función benéfica, en la que intervinieran elementos distinguidos de la sociedad valenciana. Recabó la ayuda efícamísima de Pepe Martínez. Se celebró una reunión, a la que concurrieron jóvenes de ambos sexos. Se discutió, ¿qué espectáculo se organizaría? ¿La consabida becerrada benéfica? Protestaron las señoritas. ¡No! Eso no. Porque en una becerrada no podían ellas actuar, y ya que el beneficio era para los pobres de Valencia, deseaban ellas intervenir con su trabajo.

Se pensó, pues, en una función teatral. Acaso la representación de unas piececillas en un acto. O una comedia.

O más difícil: una zarzuela. Vicente Sanz propuso, de pronto, algo heroico:

—¡Más difícil todavía!

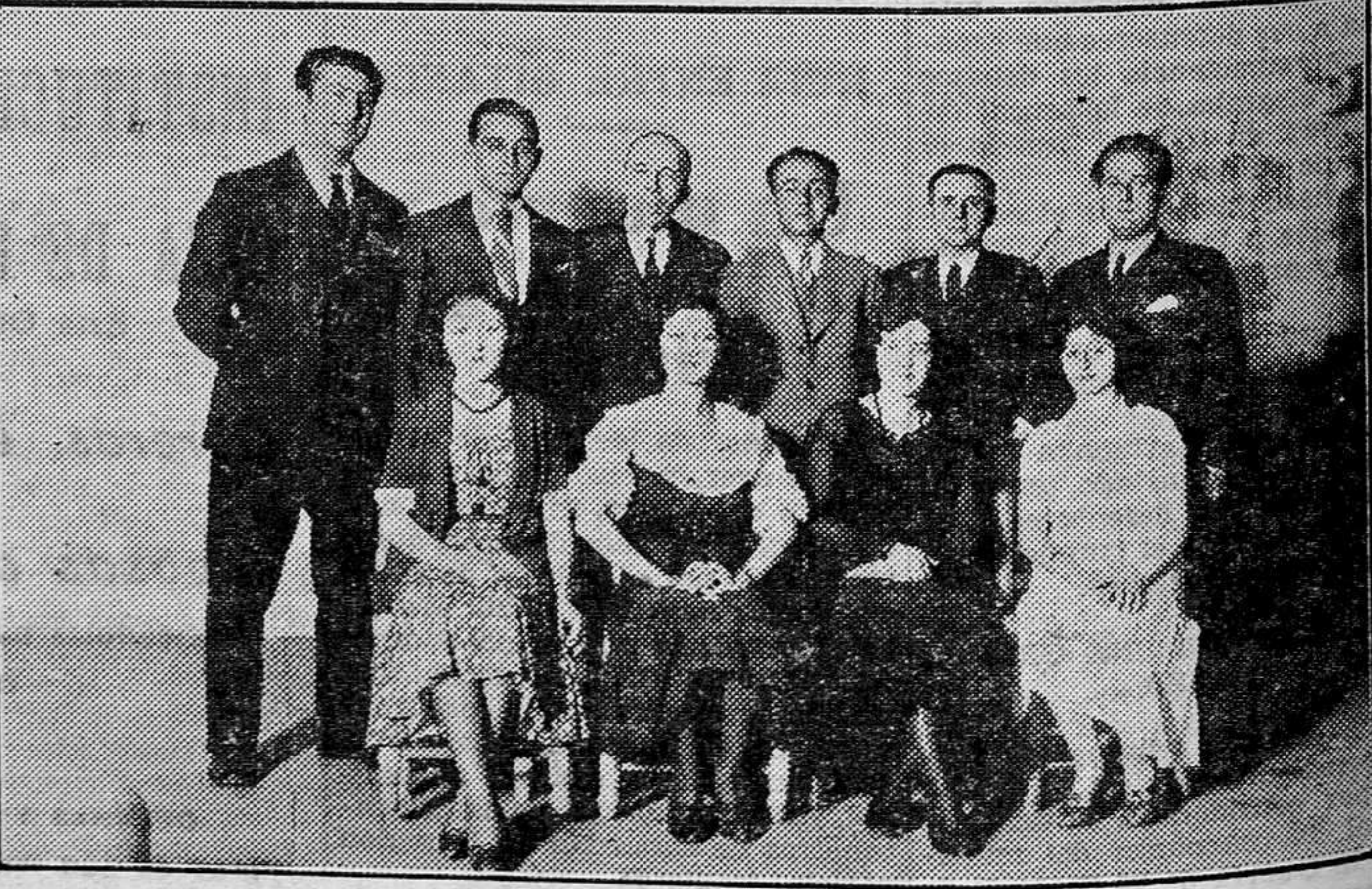
—¿Qué?

—Una ópera. La ópera "Carmen".

Y preguntó, retador, como saliendo al paso a los posibles temores:

—¿Qué? ¿Se atreven ustedes?

Un clamor general de aprobación. ¡Pues no habían de atreverse! ¡Todo por la Asociación Valenciana de Caridad! Todos cantarían ópera, aunque algún improvisado



Ensayando los bailes de la obra.—Las "primeras partes" de la compañía (Fotos. Barberá).

